

El perfeccionamiento de la Instrucción pública

La denominación y funciones de los Institutos de Segunda Enseñanza.--Condiciones a que han de sujetarse los elementales.--El acondicionamiento de los edificios-escuela.--Se suprime el régimen de coeducación escolar

Madrid, 3.—12 noche

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado un decreto que dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Los centros oficiales de segunda Enseñanza se dividirán en Institutos Nacionales de segunda Enseñanza e Institutos Elementales de segunda Enseñanza. En todos podrán cursarse oficial la totalidad de los estudios del Bachillerato. La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos nacionales.

Artículo segundo.—Los actuales Institutos locales elementales y Colegios subvencionados que reúnan condiciones, pasarán a la categoría de Institutos elementales de segunda Enseñanza.

Artículo tercero.—Los Institutos nacionales que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula oficial mínima de 200 alumnos, la mitad de ellos por lo menos de los tres últimos cursos, serán clausurados o convertidos en Institutos elementales.

Se exceptúan los Institutos Nacionales de las capitales de provincia.

Artículo cuarto.—Los Institutos locales y elementales de segunda Enseñanza, necesitarán para subsistir una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 90 alumnos, de los que correspondarán las dos terceras partes a los cuatro últimos cursos.

Serán clausurados los colegios subvencionados que no hayan logrado una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 60 alumnos en los cuatro cursos que constituyen su enseñanza.

Artículo quinto.—Los Institutos Elementales de segunda Enseñanza que durante tres años consecutivos tengan matrícula oficial superior a 200 alumnos, 100 de ellos por lo menos de los tres últimos cursos, podrán ser elevados a Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Artículo sexto.—Para que un Instituto Elemental pueda elevarse a Instituto Nacional, precisa, además, que los locales que faciliten los Ayuntamientos o Diputaciones estén en las debidas condiciones para lograr una instalación decorosa, condición que se precisará también para que puedan subsistir los Institutos Elementales.

Artículo séptimo.—La Inspección General de Segunda Enseñanza elevará al Ministerio antes del 15 de agosto de cada año, un informe detallado sobre los extremos a que se refieren los anteriores artículos.

Artículo octavo.—Las plantillas de personal de los Institutos Nacionales será la actualmente establecida. Las clases en estos centros no podrán exceder de 50 alumnos y en caso excepcional de 90.

Artículo noveno.—La plantilla de personal de los Institutos Elementales será tres profesores de Ciencias, tres de Letras, un profesor especial de Lenguas vivas y otro de Dibujo.

Artículo décimo.—Se releva a los Ayuntamientos de la obligación de abonar al Estado las cantidades señaladas en el artículo cuarto del decreto de 26 de agosto de 1933, pero en cambio quedan obligados a retribuir al personal administrativo y subalterno de los Institutos Elementales y entregar a las juntas económicas de dichos Institutos 2.000 pesetas anuales por trimestres adelantados, para incrementar la biblioteca del Centro y adquirir material.

Artículo undécimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a cuanto dispone este decreto. Disposición transitoria.—El Ministerio de Instrucción hará, antes de primero de septiembre, las oportunas declaraciones respecto a la situación y categoría de todos y cada uno de los actuales Centros de Enseñanza con arreglo a las normas del presente decreto.

También facilitó el texto de un decreto aprobado, por el que se convenga el acondicionamiento de los edificios-escuela mediante las obras necesarias.

Dispone que toda clausura de escuelas vaya precedida de un decreto del Ministerio, excepto en los casos de inminente ruina.

Establece asimismo las condiciones que reunirán los informes acreditativos de las obras a resolver. Recomienda que ni un solo día se suspendan las clases, habilitando otros locales y distribuyendo los niños por grupos si la capacidad de los edificios fuera insuficiente para todos los alumnos.

La "Gaceta" publica una disposición de Instrucción Pública dejando sin efecto el régimen de coeducación establecido con o sin autorización ministerial, prohibiendo a los maestros implantar su aplicación en las escuelas nacionales primarias.

De madrugada, el ministro de la Gobernación informa sobre actuaciones extralegales de ciertos Municipios vascongados

Madrid, 3.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

He recibido una perfecta información, remitida por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, de un movimiento a todas luces extralegal, iniciado por las Comisiones interinas de los Ayuntamientos de esas provincias.

A pretexto de solicitudes de índole administrativo que han tenido el amparo del Gobierno pretenden, según me informan, tales representantes de Ayuntamientos, adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la provisión de las Comisiones Gestoras o creación de un organismo interprovincial.

Los gobernadores han declarado factuosos los acuerdos y actúan con escrupuloso respeto a la ley, pero con energía que tiene todo mi aplauso y mi asistencia.

Sean cualesquiera las opiniones respecto a las Comisiones Gestoras de las Vascongadas y del resto de España, es lo cierto que nadie puede atribuir facultades de que carece, nadie puede arrogarse atribuciones que sólo al Gobierno corresponden.

El derecho de petición es inquebrantable. Cuando en las Cortes se planteó el problema no fué este Gobierno el más opuesto a adaptar las circunstancias provinciales a lo dispuesto en la Constitución, pero que una pretendida Comisión interina convocó elecciones, legisle por sí sustituyendo al Gobierno y al Parlamento, es un hecho factioso que hemos de impedir a toda costa.

No puede confundirse el respeto y el amor a la autonomía con la extralimitación de las facultades autonómicas.

Los gobernadores señores Velarde y Muga que tienen toda mi confianza, han declarado ilegales dichos acuerdos, y ante la insistencia de quienes los adoptan, aplicarán la ley municipal que en su artículo 189 establece requisitos para definir la gravedad de las extralimitaciones políticas de carácter grave que se dan en el presente caso.

Yo confío en que el buen sentido de todos se imponga, para no crear conflictos más espectaculares que públicos ya que el Poder Público no claudicará ante ningún tipo de amenazas.

Añadió el ministro que tenía noticias de que el gobernador de Valladolid había sido felicitado por una sociedad obrera de albañiles afecta a la U. G. T., por la actuación de la fuerza pública durante la huelga recientemente mantenida por este gremio.

Aunque en el Consejo de ministros de ayer se despacharon asuntos de varios departamentos, el que consumió en mayor parte de la reunión fué el referente a las plantillas de funcionarios sobre el cual se expresaron criterios discrepantes

Madrid, 3.—Varias horas

Esta mañana, como ayer anunció el jefe del Gobierno a los periodistas, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó poco después de las dos de la tarde.

El ministro de Agricultura, señor Del Río, fué informado por los periodistas de que los patronos panaderos habían manifestado no ser cierto que para solucionar el problema del pan, se fijase peso mínimo para la llamada libreta.

—¿Cómo que no? — respondió el ministro.— Se fija un peso en masa de 500 gramos, y únicamente se respeta un margen de cocción.

—Entonces — dijo un periodista — eso equivale a la subida del precio del pan familiar, porque ese margen de cocción lo interpretan los panaderos demasiado ampliamente. Por ejemplo, al margen legal de cocción añaden una cocción deficiente, por lo cual resulta que el pan pesa más por la cantidad de agua que contiene.

El ministro aseguró que el día anterior había dado órdenes al gobernador civil y al gerente del Consorcio de la Panadería para que las libretas fungen el peso de 500 gramos de masa.

Esta misma tarde — añadió — volveré a repetir las órdenes para que de ninguna manera quede incumplido el compromiso que han contraído los fabricantes.

Otro periodista hizo observar que la pieza de pan cubano, cuyo precio se ha aumentado de 35 a 40 céntimos, ha disminuido también en peso.

El ministro contestó que esta clase de pan no está sujeta a peso, y entonces el periodista contestó que en ese caso el pan cubano resultaba a 1'40 o a 1'50 el kilo.

El señor Del Río no respondió a esta observación, limitándose a decir que se comprara el pan familiar.

—Si, señor ministro — opinó otro informador; pero es que el pan familiar no se puede comer por la manera como está amasado, y el público tiene que ir a buscar las clases de pan exentas de peso, cuyo precio es inasequible.

Después dijo el ministro de Agricultura que el Consejo acaba de aprobar un decreto modificando el reglamento del Consorcio de la Panadería, en el que ha sido disminuida la representación de los panaderos.

El Consejo del Consorcio quedará ahora constituido así:

Presidente, el gobernador civil; dos representantes del Ayuntamiento; dos de la Asociación de Vecinos, uno del Sindicato de Artes Blancas; cuatro patronales (dos del Sindicato de la Panadería, uno del de los pueblos y otro de las fábricas); uno de expendedores de pan; un representante del Ministerio de Agricultura y el gerente del Consorcio.

El señor Samper manifestó que se hallaba ligeramente indisputado y añadió que en el Consejo no se habían tratado cuestiones de importancia y que los ministros habían cambiado impresiones sobre la reposición de funcionarios, sin que recayera acuerdo sobre el particular.

Se acordó aplazar este asunto hasta tanto estén ultimadas las líneas generales del presupuesto y el ministro de Hacienda haga un estudio de la cuestión.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa, facilitada por el ministro del Trabajo, dice:

Presidencia.— Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la Guinea a don Estanislao Irujo y nombrando para dicho cargo al señor Frenter.

Guerra.—Decreto sobre destinos del

personal de los cuadros del servicio de Estado Mayor.

Decreto modificando la forma de verificarse los exámenes para el ingreso en el colegio preparatorio militar de Avila, y aumentando las gratificaciones a los alumnos de dicho colegio.

Diversas recompensas al personal del Ejército.

Agricultura.— Decreto modificando la constitución del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Comunicaciones.— Promoviendo a funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos, con 11,000 pesetas anuales, a don Joaquín Martínez y del Pozo.

Idem a funcionario de la escala a fusional del mismo Cuerpo, con 11,000 pesetas anuales, a don Francisco de Paula Juan y Martínez.

Idem con 10,000 pesetas a don Jacinto Alberto y Sintex.

Idem con 9,000 pesetas a don Cecilio Cantero y Serrano.

Trabajo.— El ministro sometió al conocimiento y aprobación del Consejo la disposición en virtud de la cual se reduce el personal de los Juzgados mixtos con arreglo a las contrataciones presupuestarias acordadas por las Cortes.

Instrucción Pública.—Regulando la clausura de edificios escolares y prohibiendo que se interrumpa la enseñanza aunque se clausuren los locales.

Idem sobre reorganización de los centros de segunda enseñanza.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de hoy fué continuación del Consejo de ayer en Palacio, en cuya reunión no hubo tiempo de abordar el estudio de algunos asuntos pendientes, especialmente el que se refiere a los planes del señor Marraco, en relación con las plantillas de los funcionarios.

Este problema, dada la fecha precisa acordada por el señor Marraco en que habrán de presentarse los presupuestos parciales, necesita ser estudiado por los ministros al objeto de que adopten una orientación común todos los Departamentos ministeriales.

La discusión fué muy detenida y detallada. Aconsejaron al señor Marraco diferir la cuestión para dedicarle un mayor estudio.

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, fué quien impugnó con más calor la tesis establecida por el señor Marraco, recordando que los radicales tienen el compromiso de honor de restablecer las plantillas suspendidas en determinados Ministerios.

No llegó a resolverse el asunto, pero parece que, aunque el señor Marraco no transige con el restablecimiento pleno de las plantillas, admite que se reconozca a los funcionarios los sueldos que tienen en sus títulos.

El señor Salazar Alonso informó sobre las medidas de orden público y ratificó su impresión satisfactoria.

No se trató de ningún otro asunto en este orden.

Se acordó que el martes den comienzo las reuniones del presidente del Consejo y ministro de Hacienda con los diferentes ministros para acoplar los presupuestos.

La primera de estas conferencias será con el ministro de Justicia.

No se trató de los incidentes ocurridos hace días en la Audiencia de Barcelona, porque el expediente incoado con este motivo no está aún terminado.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS HAYOS X. LABORATORIO Vaca de Rey, 18. 2.º Teléf. 1216

DE CATALUÑA

Un individuo dispara contra el automóvil que ocupaba el patrono señor Minguella y hiere gravemente a éste y al chófer.--En un mitin se dan mueras a España.--Otras noticias

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 3.—Esta mañana el presidente recibió la visita del fiscal del Tribunal de Casación, que tomó posesión de su cargo, don Fernando González Prieto.

Recibió también al banquero de Soler y Torra, que le hizo entrega de cinco monedas de a peseta de las acuñadas por la República, que son las primeras que se han recibido en Cataluña.

LO QUE DICE EL CONSEJERO INTERINO DE GOBERNACION

A mediodía el consejero interino de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta del atentado ocurrido esta mañana. No dió detalles concretos, pues aún no tenía una referencia exacta del mismo, y dijo que cuando se aclare se verá si se trata o no de un atentado social.

Se refirió después a las obras que se llevarán a cabo en el edificio de Gobernación, y mostró a los periodistas un plano de las mismas.

Las obras comenzarán dentro de quince días y consistirán principalmente en construir un nuevo piso en el edificio de la Avenida de Maristany para instalar en él todas las secciones de la Comisaría general de orden público, pues el edificio de la Gran Vía Layetana no reúne condiciones para esto y, en cambio, será aprovechado admirablemente para la Comisaría de Trabajo.

A RECIBIR A UN MINISTRO FRANCÉS

Esta mañana el consejero de Cultura de la Generalidad se trasladó a la frontera francesa para recibir en nombre del Gobierno de Cataluña al ministro francés del Interior, M. Sarraut, que al parecer se trasladará a Palamós para pasar una corta temporada en la finca del arquitecto señor Sert.

DOS HERIDOS EN UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Esta mañana, cuando se dirigía a su fábrica don Juan Minguella Ballis, de 4 años, en su automóvil, que conducía el chófer Horacio Jansáns, al pasar por la calle de Masany, en el cruce con la de Miguel Angel se interpuso un anciano, frenando rápidamente al conductor para evitar atropellarle.

En aquel momento, un individuo que estaba leyendo un periódico en un farol, sacó una pistola de grandes dimensiones y aproximándose al coche hizo varios disparos sobre sus ocupantes, mientras se cubría la cara con el periódico, dándose inmediatamente a la fuga.

A consecuencia de los disparos, el señor Minguella resultó con dos graves heridas y el chófer con otras dos en el muslo derecho, siendo trasladados a la clínica del doctor Bartrina. El coche fué conducido a la Comisaría de Orden Público, donde se vió que presentaba varios impactos.

El Juzgado se personó en la Clínica recibiendo declaración a los heridos. El chófer manifestó que había reconocido como autor del hecho a un individuo que había prestado su servicio en la fábrica del señor Minguella.

Este dijo al juez que su declaración había de ser muy extensa, por cuanto tenía que referirse a hechos ocurridos en su fábrica, y que como se encontraba muy fatigado, no podría hablar mucho tiempo.

Un sobrino del señor Minguella ha hecho una extensa relación de los incidentes ocurridos en la fábrica, en la que trabajaban obreros de varios Sindicatos, entre ellos de la F. O. C. y de la C. N. T. Después se registraron varios actos de sabotaje, como colocación de explosivos, amenazas de muerte e intentos de incendio, hasta que finalmente fueron despedidos todos los obreros y se formó plantilla con nuevo personal.

Ha expresado su creencia de que se trata de un atentado social. La Policía realiza gestiones para detener al autor de los disparos y a sus cómplices.

EL EMPLEO DEL CATALAN Y EL CASTELLANO

El Boletín Oficial de la Generalidad publica hoy una orden de Justicia dirigida al Tribunal de Casación de Cataluña, dictando normas para el empleo de los idiomas catalán y castellano, a utilizar libremente por los ciudadanos en sus relaciones con los Tribunales.

CONDENA POR ATRACO El Tribunal de Urgencia ha condenado a Joaquín Sostedra, por atraco a una lotería de la calle del Vitrío, a las penas de tres meses y un día por tentativa de robo, cuatro años y dos meses por atentado y un año por tenencia ilícita de armas, más 500 pesetas de multa.

Tomaron parte también en este atraco Joaquín Altamira que resultó muerto durante el tiroteo con la Policía y una mujer que está declarada en rebeldía.

TOMAS DE POSESION Se verificó en la Audiencia la toma de posesión del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, don Fernando González Prieto, de los abogados fiscales señores Francuet y Prat y del teniente fiscal señor Cuevas.

El secretario del Tribunal leyó en castellano los nombramientos y seguidamente se posesionaron aquellos de sus cargos.

El presidente de la Sala pronunció un discurso en catalán contestándole el señor González Prieto en castellano.

MITIN NACIONALISTA En uno de los palacios de la Exposición se celebró un mitin de defensa nacionalista, participando representantes de todos los partidos catalanes, excepto de la Lliga regionalista.

Los oradores se expresaron en tonos de exaltado nacionalismo, oyendo se repetidos mueras a España y a los españoles, y dirigiendo los oradores violentísimos ataques contra los jueces y magistrados castellanos. Por lo demás, el acto, al que han asistido unas tres o cuatro mil personas, ha terminado sin ningún incidente.

Entre los elementos españoles de Barcelona parece que ha producido disgusto que se estableciera un servicio especial de tranvías hasta el Palacio de las Artes decorativas para facilitar la asistencia de público a este mitin.

ALCALDE SUSPENDIDO El Boletín de la Generalidad inserta una orden de Gobernación suspendiendo al alcalde de San Baudilio del Llobregat a resultas del expediente que se le había incoado.

ESTALLA UN PETARDO En el pueblo de Gélida, en una ventana del Sindicato único, que está clausurado, estalló una bomba, destruyendo parte de la ventana.

Parece que la bomba no se había colocado para que estallara en aquel lugar, sino que se proponían trasladarla a otro sitio.

SE INSOLENTE Y LE HIEREN En el Palacio del Vestido de Montjuich se hallaba refugiado el mendigo Miguel Manot, indicándole los policías que desalojara.

Miguel se insolentó, intentando agredir a los guardias. Uno de éstos disparó, produciéndole tres heridas graves.

LO QUE DICE CASARDO Y SU COMPAÑERO FIGUERAS.— Han llegado los correos españoles que tomaron parte en la vuelta a Francia, y a los

(Sigue al final de la primera columna de la segunda plana)

La situación en Austria

SCHUSCHNIGG SEGUIRA GOBERNANDO SIN PARLAMENTO

VIENA.—El señor Schuschnigg ha hecho hoy ante los representantes de la Prensa algunas declaraciones sobre el programa político que piensa desarrollar, diciendo especialmente:

"Siguiendo con rectitud la línea de conducta austriaca, que se puede denominar "línea Dollfuss", nos esforzaremos en dar al país orden y paz, sin las cuales no podría haber paz para los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Daremos un adiós definitivo a nuestra antigua democracia parlamentaria, pero el pueblo austriaco será llamado a cooperar en los destinos de una Austria corporativa."

VARIOS POLICIAS FIGURABAN ENTRE LOS QUE ASALTARON LA CANCELLERIA

VIENA.—Se sabe que entre los 140 rebeldes que entraron en el Palacio de la Cancillería el día 25 de julio había ocho policías y un soldado de la guardia federal.

IRRUPCION, ARMA EN MANO, EN UNA OFICINA ALEMANA

BERLIN.—La agencia D. N. B. anuncia que durante la noche pasada, varios miembros armados de la Heinerhen penetraron en Viena, en el domicilio del representante de dicha Agencia, von Hahn, exigiéndole, bajo amenazas, que les informase sobre sus actividades.

Después de larga discusión, von Hahn consiguió que abandonaran su domicilio.

La Legación de Alemania en Viena ha protestado enérgicamente cerca del Gobierno austriaco, el cual ha ofrecido abrir una información para averiguar lo ocurrido.

LAS POTENCIAS Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS NAZIS ALEMANES EN LOS SUCEOS DE AUSTRIA

LONDRES.—Según informaciones de Roma, el Gobierno austriaco considera que el "dossier" que posee el Gabinete austriaco que establece la complicidad de Alemania en los recientes atentados, es la base que deberían adoptar las potencias, en caso de que se decidieran a una intervención cerca del Gobierno del Reich.

El Gobierno inglés se asegura que no piensa tomar la iniciativa de una decisión de tal índole.

Se cree no obstante, en Londres, que las potencias interesadas podrían más fácilmente conceder a Austria un apoyo efectivo si el Gobierno austriaco adoptara respecto del Gobierno de Berlín una actitud enérgica, dándole a entender que está decidido a hacer respetar su independencia.

REPRESALIAS PARA LA SEGURIDAD DE LOS "HEINWERHEN"

VIENA.—Comunican de Neubruck a la "Neue Wiener Tageblatt" que, según una orden dictada por el organizador de las fuerzas "heinerhen", el Tirol, señor Schroder, de ahora en adelante, diez individuos nacionalistas responderán del asesinato de cualquier jefe de los "heinerhen".

SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION TERRORISTA

VIENA.—En Innsbruck se ha descubierto una organización terrorista y practicado la detención de alguno

(Viene de la primera plana)

cuales se esperaba en Barcelona a las siete de la tarde.

En el Ayuntamiento se les obsesó con un lunch.

Cañardo manifestó que la solidaridad entre Trucha, Ezquerro y él había sido constante, como lo demuestra que se hayan repartido el dinero ganado, correspondiendo a cada uno de ellos 19.000 francos.

De Montero dicen que, después de la llegada a París, no han vuelto a saber nada de él.

Cañardo está entusiasmado para la vuelta del próximo año.

También dijo que tomará parte en la carrera de los seis días de Colombia.

EL DELEGADO ESPAÑOL EN ANDORRA

SEO DE URGEL.—El delegado español cerca de la mitra de Urgel, don José Tarragó, ha presentado sus credenciales al obispo con el que conferenció después largo rato.

TORMENTA EN FIGUERAS

GERONA.—En Figueras descargó una horrible tormenta de agua y granizo que produjo la rotura de muchos cristales y grandes daños en el arbolado.

Resultaron varios contusos entre ellos un camarero que sufre una herida en la cabeza y una niña de corta edad con una contusión importante.

de sus miembros que han sido cesar colados.

La organización tenía filiales en otras poblaciones y recibía instrucciones de los jefes de la legión austriaca acampada en Baviera, instrucciones que debían ser cumplidas inmediatamente.

Se garantizaba a los autores de los hechos la seguridad de atravesar la frontera alemana.

En Linz la Policía ha detenido a un correo secreto de nacionalidad alemana, que traía a Austria instrucciones para completar las que llevaba otro correo secreto detenido con anterioridad.

ORDEN DE GRACIAS AL EJERCITO

VIENA.—Una orden dirigida al Ejército por el canciller austriaco y el ministro de Defensa, da las gracias a los soldados que intervinieron en sofocar el movimiento nazi.

VON PAPPEN ENTREGA LAS CREDENCIALES

VIENA.—Ha entregado sus cartas credenciales al presidente Miklas al nuevo ministro de España, señor García Comín.

SE DETIENE AL ABOGADO DE PLANETTA

VIENA.—Ha sido detenido el abogado que defendió a Planetta, asistente del canciller Dollfuss.

EL ANIVERSARIO DE LA GRAN GUERRA

Un manifiesto pacifista de los ex-combatientes alemanes

BERLIN.—Con motivo del vigésimo aniversario del comienzo de la gran guerra, el jefe de la Asociación nacionalsocialista de ex-combatientes de los frentes alemanes, Seidte, ministro del Trabajo del Reich, ha dirigido a los ex-combatientes un manifiesto, en el que dice:

"Al defender a la patria en la guerra, que el pueblo alemán no quiso, y que el Gobierno alemán hizo todo lo que pudo para impedir, los soldados alemanes en la gran guerra cumplieron con su deber. El honor del ejército alemán está intacto, y por esto no tuvimos necesidad, ni la tendremos tampoco en el porvenir, de una revancha.

Nosotros, los ex-combatientes, conocemos la guerra, los sufrimientos, las destrucciones y los valores supremos que implica, y por esto deseamos la paz tan absolutamente como Hitler, y estamos convencidos de que los hombres que se hallaban frente a nosotros en las trincheras, y a los que aprendimos a estimar como valerosos adversarios, piensan también así.

Por esto, nosotros, los ex-combatientes alemanes, dirigimos a todos los soldados del frente de la guerra mundial un llamamiento, invitándoles a esforzarse, como nosotros, en asegurar a nuestros pueblos la paz en honor a la posibilidad de un trabajo pacífico de reconstrucción.

Unidos en la fidelidad inquebrantable a nuestra patria y a nuestro jefe y camarada de guerra, Hitler, tenemos la mano de compañero a los hombres de todos los pueblos que tuvieron en común con nosotros, la misma suerte y la misma vida en la guerra."

Las fiestas colombinas en Hueiva

HUELVA.—Esta mañana embarcaron en el cañonero "Laya" los miembros de la Sociedad Colombiana e invitados y se trasladaron a la Rábida para oír la tradicional misa, conmemoración de la que oyeron Colón y sus compañeros expedicionarios.

Al mediodía llegaron el ministro de Marina con el embajador portugués y otras personalidades que habían llegado a las siete de la mañana en un contratorpedero de dicha nación.

La Masa Coral Onubense cantó primorosamente varias composiciones.

Se pronunciaron discursos, hablando en primer lugar el diputado señor Rey Mora y a continuación el embajador de Portugal que abogó por el estrechamiento de lazos de hispanoamérica con su país.

El ministro de Marina expresó su gratitud por las atenciones de que había sido objeto en su estancia en Portugal y terminó diciendo que se siente orgulloso de pertenecer al partido radical.

La Sociedad Colombiana obsequió al ministro y acompañantes con un refresco en la Hostería de la Rábida.

Luego el señor Rocha marchó a Moger, donde visitó, en su domicilio, al ex-ministro señor Burgos Maza, con quien sostuvo una cordialísima conversación.

Los radicales le han obsequiado con un banquete.

El día oficial y político

Madrid, 3 y 4.—Varias horas

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda numerosos fabricantes de aguardientes compuestos y exportadores para darle cuenta del resultado de la asamblea que habían celebrado y de los acuerdos adoptados para oponerse a la aplicación del último decreto de la Presidencia sobre imputación de alcoholes con destino al carburante nacional.

El ministro, en su conversación con los periodistas, se manifestó que carecía de todo fundamento el rumor que algún periódico había acogido, con respecto a posibles divergencias de criterio con el ministro de Obras Públicas sobre las plantillas de los funcionarios.

El señor Marraco insistió en que no desista de su propósito de introducir economías en el presupuesto, cumpliendo así el acuerdo del Gobierno, y que este mismo es el criterio del ministro de Obras Públicas.

—Habrá, pues,—dijo,—Estatuto y reorganización de plantillas, dentro siempre de la conveniencia de los servicios y con la menor lesión posible para los intereses de los funcionarios.

Se refirió también el señor Marraco al juicio emitido por algún periódico respecto a las consecuencias de las últimas disposiciones sobre préstamos a los trigueros, en cuanto a la posible inflación a que esta medida pudiera dar lugar.

En opinión del señor Marraco, no sólo no es posible tal inflación, sino que lo dispuesto evitará que puedan producirse fuertes oscilaciones en los precios del cereal, como ocurría cuando se hacían los préstamos por particulares, con la sola finalidad usarlos de estas operaciones.

Hechas éstas por la Banca privada, como ya se venían haciendo en algún caso, aunque con un interés más elevado que el que ahora se ha establecido, e intervenidas por el Estado, tiene todas las garantías de una verdadera regularización de los precios.

EL SEÑOR NICOLAU D'OLVER CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Nicolau D'Oliver, ministro de Economía que, inmediatamente pasó a conferenciar con el señor Samper, durante la entrevista hora y media.

Al salir el exministro le abordaron los periodistas, a los que dijo:

—He hablado con el señor Samper de las cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios especialmente de Agricultura.

Queremos buscar unas pequeñas vacaciones y por eso aceleramos nuestros trabajos.

Se le preguntó si se habían ocupado del asunto de la ley de Contratos de Cultivos de Cataluña.

De eso—replicó—no hemos hablado nada, porque la Generalidad tiene su representante y el Poder central el suyo, pero mi impresión personal es optimista.

Terminó el señor Nicolau su conversación, diciendo que esta misma noche regresara a la capital de Cataluña.

UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo publica un artículo acerca de la campaña de "El Socialista", diciendo que no pasa día sin que se pronuncie contra la República y los republicanos.

Dice que tienen derecho los republicanos a que se les haga justicia. Estima que mientras la República siga siendo anhelo popular y esté en pie la Constitución, esas cosas con la República permanente.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, A LAS 7 Y 10'30

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

ESTRENO de la tragedia

Blanca y Leonor de Navarra

teatralizada por Eladio Esparza

Interpretación cumbre del Cuadro Artístico EL LEBREL BLANCO

Suntuosa Presentación UNICO DIA

Actuación del eminente violinista, premio Sarasate, de Madrid y Pamplona, y premio de honor del Conservatorio de París

ANTONIO ALVIRA

Detalles y precios en programas de mano. — Encargo de localidades durante el viernes en Radio Rioja. — La taquilla se abrirá el sábado, a las tres de la tarde

Añade que quiere bien y contaba con los socialistas, pues les unen más cosas que los separan. En bien de la Libertad, de la Democracia y del propio proletariado tenemos impuesta todavía una larga era conjuntamente.

Espera que los socialistas, en la palabra y en la obra se conduzcan con los republicanos en la misma forma que éstos se condujeron y se conducirán siempre con los socialistas.

BANQUETE A DON DANIEL RIU

Se celebró un banquete en honor del exdirector general de Trabajo y actual director del Banco Exterior, don Daniel Riu.

Presidieron el ministro de Trabajo, subsecretario, gobernador civil y varios directores generales.

Hubo gran concurrencia. Ofreció el agasajo el gobernador de Madrid y hablaron el ministro de Trabajo y otros.

Don Daniel Riu agradeció el homenaje, e hizo votos por un porvenir esplendoroso de la República española.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

En la reunión que celebró esta tarde la Comisión del traspaso de servicios a Cataluña, continuó estudiándose las valoraciones de Obras Públicas, y seguramente quedará ultimado este asunto en la reunión de la semana próxima.

LOS POPULARES AGRARIOS Y LA TRAMITACION DEL PLEITO CATALAN

Un periódico dice que en breve regresará a Madrid el señor Gil Robles y que parece que piensa reunir inmediatamente al Consejo Nacional de la Ceda, para ocuparse de los asuntos relacionados con la ley de cultivos, ya que los diputados del partido populista están disgustados con la tramitación que se ha dado a este asunto.

LOS SEÑORES PITA ROMERO Y ROCHA LLEGARAN EL DOMINGO A MADRID

Del domingo al lunes es esperado en Madrid el señor Pita Romero. También llegará el domingo el ministro de Marina.

SOBRE LA DENUNCIA DE "EL SOCIALISTA"

La redacción de "El Socialista", ha enviado una nota a los demás periódicos, haciendo constar que no es cierto que su director don Julián Zugazagoitia declarase ayer ante el director de Seguridad.

El interrogatorio se llevó a cabo ante un comisario.

"El Socialista" tuvo hoy un retraso en la salida, por paralización de las máquinas a causa del fluido y luego por haber denunciado el Fiscal uno de sus artículos.

Retirado éste, el periódico se publicó después de las seis de la tarde, sustituyéndose el artículo denunciado por otro relacionado con la denuncia que formuló en su número de ayer.

Dice, en este artículo, que los detalles que conoce del objeto de la denuncia los ha puesto en conocimiento de quien corresponde.

"HERALDO DE MADRID" ANUNCIA MOVIMIENTOS PARA EL OTOÑO Y EL INVIERNO

"Heraldo de Madrid", hablando de los rumores sobre el supuesto complot, apunta la posibilidad de que antes del otoño se produzca de nuevo un movimiento monárquico y que después del otoño tenga lugar otra sedición de tipo social avanzado.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Dice "El Liberal" de hoy en un suelto:

"En un centro oficial, muy al tanto con la posición de la mendicidad, oímos una conversación reservada entre una autoridad y un empleado especializado en este asunto.

Hablaban de una carta de Bilbao.

y la autoridad de referencia dijo que se estudia el problema sin descanso, estudio que tendrá por resultado la publicación de una disposición de carácter general, por la cual se encargarán a la Dirección de Beneficencia del asunto de la mendicidad, juntamente con los legados de cuantas instituciones oficiales existan en la actualidad, que supone un capital que acaso rebasa del medio centenar de millones de pesetas.

Con esta organización y medios, si hubiese ganas de ocuparse de algo útil, podría considerarse resuelto el problema de la mendicidad."

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTADO

"La Gaceta" publica un decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado al diputado y jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco.

EL DEFICIT DE UN AYUNTAMIENTO

En Villahermosa ha sido destituido el Ayuntamiento que tenía mayoría socialista y que deja un déficit de 50.000 pesetas.

Fueron nombrados 13 concejales radicales y agrarios, quienes eligieron alcalde al independiente señor Fernández Teba.

LAS MULTAS IMPUESTAS A LOS EXCURSIONISTAS SOCIALISTAS DE EL ESCORIAL

ARANJUEZ.—Hoy, la Dirección general de Seguridad ordenó que se hicieran efectivas las multas de 50 pesetas impuestas a varios socialistas que acompañaron a los excursionistas de El Escorial y Segovia el pasado domingo.

También se han impuesto multas de 150 pesetas a Manuel González, de la Juventud Socialista de Aranjuez; de 500 a los organizadores de la excursión, y de 250 a los individuos que llevaban banderinas.

A todos se les concede un plazo de diez días para hacer efectivas las multas.

INCAUTACION DE UNA FINCA

SALAMANCA.—La Junta de Reforma Agraria se ha incautado de la finca que tienen los condes de Monte Leña, en Tordecilla.

EL SEÑOR SAMPER, ESPERADO EN VALENCIA

VALENCIA.—Mañana es esperado el señor Samper, quien visitará el sanatorio de Porta Celi.

ALCALDE DESTITUIDO Y MULTADO

VILLAGARCIA.—El gobernador, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha destituido y multado con 500 pesetas al alcalde de esta localidad.

LA ELECCION DE ALCALDE EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—En la sesión extraordinaria del Ayuntamiento se procedió a cubrir las vacantes. No asistieron los concejales socialistas, radical-socialistas, ni de izquierda republicana.

Fue elegido alcalde por unanimidad, el radical don Gaspar Sánchez, que lo hará interinamente por no haber logrado mayoría absoluta.

PASANDO EL TIEMPO

"Oficialmente" las temperaturas de ayer fueron: mínima 14'4 grados; máxima al sol, 26, y máxima a la sombra, 21'8. Según estos datos, el día no pudo ser muy frío y, sin embargo, en contradicción con la verdad oficial, como ocurre tantas veces, no digo que tuviéramos que chaparnos los dedos para que no se nos helaran las yemas, pero sí que la frescura fué demasiado molesta y que el astro tuvo toda la vitola del de un mal día de octubre. Cualquiera se hacía la ilusión de que se hallaba en pleno verano! A las cinco y media de la tarde, poco más o menos, las nubes nos obsecularon con una rociada muy violenta, en algún momento acompañada de fuerte pedrea, por fortuna de escasa duración. Sin embargo, el pluviómetro no pasó de registrar a las seis de la tarde 1'2 metros de agua caída por metro cuadrado. A las siete menos cuarto volvió a llover y lo hizo durante mayor tiempo.

Durante todo el día sopló el Noroeste, y el barómetro que se hallaba bajo a las ocho de la mañana, aún había descendido unas décimas más a las siete de la tarde. No parece que esté inminente un cambio de tiempo, pero, naturalmente, todavía nos quedan muchos días de sudar copiosamente, lo que no deja de ser consolador, porque hay frescuras relativamente admisibles, pero hay otras tan impropias de las circunstancias...

MAS DEL EXTRANJERO

UN AVIADOR FRANCES ESTABLECE UN NUEVO RECORD

SAIGON.—El aviador Jean Peraud, que había salido de París el 26 de julio y que partió de Rangoon el martes por la mañana, aterrizó ayer en Saigón, a las cinco de la tarde, batiendo así el record del aviador Lofevre.

LA SEÑORA DE PICCADR ASCIENDE CON SU ESPOSO A LA ESTRATOSFERA

FILADELFIA.—La señora Jeanette Piccard efectuará con su esposo una ascensión a la estratosfera en el globo que utilizará el comandante Sedle en noviembre próximo.

La señora Piccard será, pues, la primera mujer que efectuará una ascensión de esta naturaleza.

UN PAQUEBOTE BRASILEÑO NAUFRAGA EN LAS COSTAS DE PORTUGAL

LISBOA.—El paquebote brasileño "Ruy Barbosa" naufragó ayer tarde al norte del puerto de Leixoes, a causa de la densa niebla que había.

Los pasajeros y una parte de la tripulación pudieron desembarcar, pero el comandante y el resto de los tripulantes están todavía a bordo.

Inmediatamente de saberse lo ocurrido salió un remolcador de Lisboa para el lugar del naufragio para ver si logran salvar el paquebote.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN NORTEAMERICA

MINNEAPOLIS.—La Policía ha cerrado el edificio donde se encuentra instalado el cuartel general de los huelguistas, y ha procedido a la detención de muchos de dichos huelguistas, acusados de ejercer coacciones para impedir el tráfico.

DETROIT.—El Sindicato de modistas de automóviles ha solicitado un aumento de un veinte por ciento en los sueldos y jornales, y amenaza con una huelga general en el caso de no ser atendida la petición.

LA COSECHA DEL ALGODON DESECIENDE EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK.—El "Diario del Comercio" publica una estadística acerca de la recolección del algodón en los Estados Unidos.

El total se eleva a 9.105.000 balas. Es la cifra más baja que se ha registrado desde el año de 1896, con una sola excepción, en 1921.

EN FRANCIA ES MALA LA COSECHA DE TRIGO

PARIS.—Por primera vez, desde hace varios años, Francia va a tener que recurrir al mercado extranjero, a causa de que la cosecha de trigo este año es insuficiente para las necesidades de la nación.

UNA TERRIBLE TORMENTA CAUSA ENORMES DAÑOS Y OCHO VICTIMAS

FLAN (Michigan).—La tormenta descargada sobre esta población, ha sido tan terrible que ha ocasionado la muerte a ocho personas y destrucción valorados en millón y medio de dólares.

UNA CIUDAD AISLADA POR LA INUNDACION

NUEVA JERSEY.—La población de Bridgeton ha quedado aislada a consecuencia de la inundación, quedando trece personas heridas y ocho casas destruidas.

SUSPENDEN LAS EXPORTACIONES A ALEMANIA

LONDRES.—Los exportadores de algodón de Lancashire, han suspendido las exportaciones a Alemania, hasta que se llegue a un acuerdo sobre el pago de las mismas.

DESTIERRO DE UN DESTACADO FASCISTA ITALIANO

BOLONIA.—La expulsión y destierro del exsubsecretario de Interior Leandro Arpinatti, obedece a que Arpinatti no estaba de acuerdo con el secretario del partido fascista Aquilino Starace, sobre la forma de actuar el fascio en Bolonia.

La discusión fué tan violenta, en muchas ocasiones, que una vez llegaron a las manos.

Al conocerlo Mussolini acordó la expulsión de Arpinatti y luego el Consejo de partido el destierro.

Los otros 19 fascistas expulsados del partido lo han sido por hacer causa común con el exsubsecretario.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Eretón Herreros, 19.

Página tercera

PROSAS

EL PRI...

En la se...

periódico p...

ingenuamen...

de leer lo s...

los princip...

Sarajevo ha...

la diplomac...

manía comi...

enferos de...

franceses en...

da ocurri...

Justame...

patidico ag...

en Europa...

gración que...

mundo, la c...

fundos cim...

resquebraja...

lla homicida...

hombres jóv...

campos de b...

sin hiperbol...

o pasó a fo...

de mutilado...

la tragedia...

desfiles en...

Y, sin em...

reñano huma...

todos los re...

a cuantas c...

eso que llama...

ciones, para...

entusiasmo d...

rampalona m...

dió a luz en...

aquella guerr...

tamente en...

y despachos...

Banca, cien...

los otros pri...

de la catástro...

letariado y...

puo la ola...

sante que se...

como una ter...

una copa de...

hace veinte a...

"casi regicidi...

dad de los va...

malhadada A...

minuto Dollf...

de los períod...

de la viscera...

dominios de...

sentimiento b...

y marcial de...

del músculo y...

dispuestas a...

de la victoria...

hezas para co...

Sangran to...

soldados de...

berre y sed d...

perdieron fam...

guerra cruent...

netas apocali...

nebra para se...

vos de su her...

los tratados d...

¿Puede ser...

Conservemos...

sentido común...

min podía llev...

rio, sino en el...

humanidad, en...

de fraternidad...

tud que estud...

fantasma mud...

las testas de...

temos nuestra...

y virilmente, a...

protesta, griten...

¡abajo la gue...

A...

(Prohibida)

INFOR...

GEN...

Madrid

EN EL AY...

En la sesión...

concejal monár...

pió que la in...

delegado de Go...

bonell, se extie...

nos a la subver...

Protestaron id...

También den...

lez que los niño...

colares cantan...

saludan con el...

El señor Sab...

constar que él...

clase de salud...

BANQUETE

En un restaur...

bró el banquete...

Thullier, por s...

el cargo de sub...

vatorio nacional...

mación.

Ofreció el ho...

Benavente y ha...

Adamuz y Felipe...

El agasajado...

EL DOCTOR

JUI...

También tiene...

ses de elogio pa...

mólogo don Ba...

que ha sido jub...

oficial.

PROSAS SIN TRASCENDENCIA

EL PRINCIPIO DEL FIN

En la sección retrospectiva de un periódico provinciano — a veces tan ingenuamente curiosas — acabamos de leer lo siguiente: "El asesinato de los príncipes herederos de Austria en Sarajevo ha puesto en movimiento a la diplomacia de toda Europa. Alemania comienza a movilizar algunos cuerpos de ejército hacia la frontera francesa, en previsión de lo que pueda ocurrir."

Justamente hace veinte años — ¡fatídico agosto de 1914! — se inició en Europa la más bárbara configuración que registra la historia. El mundo, la humanidad, los más profundos cimientos de la sociedad, se resquebrajaron al golpe de la metralla homicida, y una generación de hombres jóvenes y sanos cayó en los campos de batalla — ¿podemos decir sin hiperbole campos de batalla? — o pasó a formar parte de esa legión de mutilados que todavía patentizan la tragedia pasada con sus periódicos desfilas en París y Berlín.

Y, sin embargo, los directores del rebaño humano, el más estúpido de todos los rebaños, se preparan pese a cuantas conferencias ha celebrado eso que llamamos Sociedad de las Naciones, para despertar el patriótico entusiasmo de los pueblos al son de rampolnas marchas militares. Austria dió a luz en 1914 el monstruo de aquella guerra europea, gestada ciertamente en Sarajevo, en cancelierías y despachos de los príncipes de la Banca, cinco veces más peligrosos que los otros príncipes lanzados después de la catástrofe por la borda del proletariado y contra los cuales nada pudo la ola humanizadora y socialista que se desbordó sobre Europa como una tempestad de burbujas en una copa de campan. Ahora, como hace veinte años, otro asesinato, otro "casi regicidio", cometido en la ciudad de los valeses, en la capital de la malhadada Austria, la muerte del diminuto Dollfuss, lleva a las columnas de los periódicos los latidos agitados de la viscera que mueve allí den los dominios de Hitler y de Mussolini el sentimiento bárbaramente marcial y marcial de unas juventudes esclavas del músculo y atrofiadas del cerebro, dispuestas a conquistar los laureles de la victoria, aunque no queden cabezas para colocarlos.

Sangran todavía las heridas de los soldados de 1914; sufren aún hambre y sed de pan y de justicia los que perdieron familia y hogar en aquella guerra cruenta y ya los cuatro jinetes apocalípticos cabalgan hacia Ginebra para señalar con los siete clavos de su herradura el papel de todos los tratados de paz.

¿Puede ser esto el principio del fin? Conservemos la esperanza, no en el sentido común, porque el sentido común podía llevarnos a todo lo contrario, sino en el sentido de estética, de humanidad, en el amplio sentimiento de fraternidad mundial de la juventud que estudia, para desvanecer el fantasma mudo común, que radica en las testas de blancos cabellos, levantemos nuestras melenas encrespadas y virilmente, albedomado, en franca protesta, gritemos hasta enronquecer: ¡¡¡abajo la guerra!!!

ANTONIO GOY DIAZ

(Prohibida la reproducción).

INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—Varias horas

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento, el concejal monárquico señor Regulez, pidió que la inspección que realiza el delegado de Gobernación, señor Carbonell, se extienda a otros gastos ajenos a la subvención de capitalidad.

Protestaron los socialistas. También denunció el señor Regulez que los niños de las colonias escolares cantan "La Internacional" y saludan con el puño cerrado.

El señor Saborit lo negó e hizo constar que él es enemigo de dicha clase de saludos.

BANQUETE A THUIILLER

En un restaurante céntrico se celebró el banquete ofrecido a Emilio Thuiller, por su nombramiento para el cargo de subdirector del Conservatorio nacional de Música y Declamación.

Ofració el homenaje don Jacinto Benavente y hablaron también Anita Adamuz y Felipe Sassone.

El agasajado dió las gracias.

EL DOCTOR CASTRESANA, JUBILADO

También tienen los periódicos frases de elogio para el destacado oftalmólogo don Baldomero Castresana, que ha sido jubilado hoy del servicio oficial.

HA MUERTO EL PINTOR CECILIO PLA

En su domicilio de esta capital ha fallecido esta mañana el famoso paisajista valenciano Cecilio Pla, a consecuencia de una pulmonía.

Los periódicos publican sentidas necrológicas.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.— Esta mañana se reintegraron al trabajo los obreros del Banco de España, excepto los que trabajan en los pozos.

PALENCIA.— Se han declarado en huelga 300 obreros de la mina "San Cebrián".

EL CONGRESO DE CIENCIAS

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Siguen celebrándose las sesiones del Congreso de Ciencias con gran animación.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, asistiendo el subsecretario.

El alcalde, en presencia de los congresistas, entregó al arquitecto señor Palacios el título de hijo adoptivo de la ciudad por su proyecto de construcción de la Rúa de Galicia.

El señor Palacios también discursó, interesando del Gobierno el que se resuelva rápidamente la instancia en la que pide que se declare monumento nacional a toda la ciudad de Santiago.

VELADA NECROLOGICA

CADIZ.— El domingo se celebrará una velada necrológica en el Consulado alemán, reservada exclusivamente a la Colonia alemana.

Pronunciarán discursos el presidente del Cluz Alemán, el director del Colegio Alemán y el cónsul de Alemania para ensalzar la figura del fallecido presidente Hindenburg.

La bandera svástica ondea a media asta.

RETIRADA DE ACUSACION CONTRA UNOS OBREROS

ALICANTE.— Hoy se vió la causa contra seis obreros de Monovar, por los sucesos de la pasada huelga de campesinos.

El fiscal retiró la acusación y los obreros fueron puestos en libertad, dirigiéndose al pueblo, donde fueron recibidos por sus familiares.

Después se les obsequió en el Circolo Republicano.

EL ALCALDE DE SEVILLA Y LOS EMPLEADOS

SEVILLA.— El alcalde accidental manifestó que, para investigar la exactitud del telegrama cursado, en nombre de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, a los señores Samper y Salazar Alonso, que contenía conceptos irrespetuosos para el alcalde, ha ordenado instruir un expediente en el que actuará después el concejal de Acción Popular don Jos. Jiménez Suárez.

PERIODISTA CONDENADO POR TENENCIA DE ARMAS

SANTANDER.— Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra don Luciano Malumbres, director del periódico "La Región", quien en su declaración dijo que era perseguido y había solicitado autorización para el uso de armas, licencia que le fué negada.

El Tribunal le condenó a cuatro meses y un día de prisión, por tenencia ilícita de armas.

EFERVESCENCIA EN LOS FUNCIONARIOS POSTALES

OVIEDO.— Entre los funcionarios de Correos de esta población existe alguna efervescencia por haberse nombrado nuevo administrador sin consultar al Sindicato.

Esta actitud de los funcionarios ha originado la apertura de un expediente contra seis de ellos.

El nuevo administrador dió cuenta al gobernador de lo que ocurría y éste ordenó que prestaran servicios de vigilancia ante la Administración de Correos las fuerzas de Asalto.

SAIZ y RUIZ

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

Especialidad en Maquinaria para conservas

Avenida de Colón, 66, Teléfono 1157 LOGROÑO

SE DESEAN 90.000 PESETAS con 1.ª hipoteca sobre casa de gran valor en esta capital. Informes en LA RIOJA.

ARNED LLO

FONDA DE GALLINA

AUTOMOVIL EN LOGROÑO

Salida, a las 4, Hotel París a

SE VENDEN dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.ª, izquierda.

DESPUES DE LA MUERTE DE HINDENBURG

El lunes celebrará la sesión necrológica el Reichstag y el martes se verificará el entierro y funerales. En el plebiscito para la elección presidencial se propondrá se conteste si o no al otorgamiento de poderes vitalicios a Hitler

BERLIN.— Los detalles de las ceremonias diversas que tendrán lugar con motivo de los funerales nacionales del presidente Hindenburg han sido fijados en una conferencia que se celebró en el Ministerio de Propaganda, bajo la presidencia de Goebels.

El mismo día tendrá lugar la ceremonia de duelo en el Reichstag por la muerte del mariscal von Hindenburg, a la que serán invitados los representantes diplomáticos de los países acreditados.

Durante la ceremonia, el canciller señor Hitler pronunciará un discurso.

La solemne ceremonia de duelo nacional tendrá lugar el día 7 de agosto a las once, en el patio de honor del monumento nacional de Tannenberg, situado cerca de Hoheslein (Prusia Oriental), y ante el féretro del fallecido mariscal, Hitler pronunciará una oración fúnebre.

Durante la celebración de esta ceremonia la circulación quedará interrumpida durante un minuto en toda Alemania en señal de duelo, y durante un cuarto de hora doblarán todas las campanas de las iglesias alemanas.

Simultáneamente fenderán lugar en todo el territorio alemán las ceremonias de duelo.

El Gobierno del Reich ha fijado la fecha del plebiscito para que el pueblo alemán ratifique o no las leyes aprobadas ayer por el Gobierno relativas a la sucesión del presidente Hindenburg.

Dicho plebiscito se celebrará el día 19.

El plebiscito se limitará a pedir al pueblo alemán que confirme la designación de Hitler para el cargo de jefe del Estado por todo el resto de su vida.

A este efecto, se solicitará de los votantes que aprueben la ley ya acordada en Consejo de ministros el miércoles, para unificar los cargos de presidente del Reich y canciller.

Cada votante tendrá que contestar solamente sí o no.

Han comenzado las operaciones preliminares para dicho plebiscito.

Hoy se reunió el ministro de propaganda con los jefes del partido para organizar la campaña en favor del plebiscito.

Esta será análoga a la que precedió al celebrado el día 12 de noviembre para aprobar la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones.

Los jefes nazis marcharon a recorrer las principales poblaciones.

Las noticias de que Hitler asumía las funciones de presidente del Reich han sorprendido a la opinión.

A pesar de que los rumores oficiales afirman que existe unidad nacional, gran parte de la población alemana ve en Hitler al jefe de un partido autoritario e intransigente, recordándose la gran impresión que causaron las intervenciones de Hindenburg en favor de los judíos y de la libertad de conciencia de la Iglesia protestante.

Se comenta la decisión legislativa acordada por el Gobierno que, a pesar de aquellos extremos que se contenían en la ley de reconstrucción del Reich, declara en su artículo 4.º que el Gobierno puede estatuir un nuevo derecho constitucional.

NEUDECK.— Ha llegado a esta ciudad el ex-kromprinz, quien estuvo en la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver del mariscal Hindenburg sobre el que depositó una corona dedicada por la antigua familia real.

También llegó en avión Von Pappen, para acordar en nombre del Gobierno con la familia los detalles relacionados con los funerales y el entierro.

WINDOR (Canadá).— El príncipe Luis Fernando, nieto del Kaiser, interrogado por los representantes de la Prensa, con motivo del fallecimiento del presidente Hindenburg, ha declarado que no habrá un retorno a la Monarquía en Alemania sin la aprobación del pueblo.

Ha añadido que abrigaba muchas dudas sobre la posibilidad de una nueva guerra.

Varios países europeos — terminó diciendo el príncipe — tienen ya bastante con la guerra pasada.

LONDRES.— El rey Jorge ha ordenado que en los edificios públicos ondee el pabellón nacional a media asta por los funerales de Hindenburg.

BUENOS AIRES.— Se ha acordado un duelo nacional de tres días por la muerte de Hindenburg.

ROMA.— El match de atletismo que había de celebrarse el próximo domingo en Milán, ha sido suspendido en señal de duelo por la muerte de Hindenburg.

LA PRENSA ITALIANA ANTE LA MUERTE DEL MARISCAL

ROMA.— El mariscal Hindenburg ha muerto en el momento en que Alemania más necesitaba de él.

Tal es el punto de vista de la opinión italiana. Los periódicos no disimulan la inquietud que les causa la desaparición de Hindenburg de la escena alemana. Temen que esta muerte sea el preludio de un período de agitación y de tensión europea.

Indican que la gravedad de la situación exigirá que las tropas italianas continúen largo tiempo ante la frontera de Austria.

"El Messagero" escribe que con Hindenburg desaparece una gran fuerza moral con la cual Alemania contaba. Las últimas visiones del presidente moribundo seguramente que no le ofrecían el espectáculo de una Alemania feliz. Probablemente el moribundo tuvo la sensación clara de que se acerca para su país una grave crisis moral. ¿Alrededor de quién se unirá ahora el pueblo alemán?

El "Giornale d'Italia" hace resaltar que la fusión de los dos cargos de presidente y canciller, resuelve, al menos de momento, el problema complejo de la sucesión, y la jerarquía de poderes.

"La Tribuna" estima que la Constitución puede ser ahora puesta a discusión de nuevo.

"L'Avenir d'Italia" dice, ocupándose del mismo asunto: "Con Hindenburg desaparece la fuerza de cohesión y la autoridad que hacían del hombre de guerra nonagenario la principal garantía del país."

La Prensa yugoeslava expresa el temor de que la muerte del mariscal Hindenburg sea la señal de grandes disturbios interiores.

JUICIOS SOBRE LA PERSONALIDAD DEL MARISCAL HINDENBURG

PARIS.— El general Pershing, generalísimo de las fuerzas americanas durante la guerra mundial, emitió el siguiente juicio elogioso, como tributo a la memoria del mariscal Hindenburg:

"Será recordado como una de las figuras más destacadas del mundo. La manera magistral con que ejerció el mando durante su campaña en el frente del Este, le señaló como un gran general. Adoró a Alemania y a su gente, aun cuando su capacidad militar haya sido o no su característica más notable."

WASHINGTON.— El general Pepton C. March, que fué jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos durante la guerra mundial, cuando Hindenburg era jefe del Ejército alemán, ha declarado que "Hindenburg fué una de las grandes figuras de la Gran Guerra y quizá el único hombre que después de la contienda pudo mantener el apoyo y confianza de su país."

COMENTARIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

"A B C" refiriéndose a la muerte del mariscal Hindenburg, dice que su historia comienza a la edad en que termina la de la mayoría de las personas.

Alemania pierde un hijo que la había salvado varias veces de las situaciones más difíciles y un caudillo de la guerra, que supo convertirse en heraldo de la paz.

"Ahora", sobre idéntico tema, dice, en grandes titulares que el mariscal Hindenburg era el pasado de Alemania, y su sola presencia proyectaba sobre el pueblo la sombra protectora de la tradición.

"El Debate" se refiere al mismo asunto, y dice que la muerte del mariscal es un suceso de importancia mundial, no sólo por las consecuencias, sino por la lección del pasado.

Recuerda que solía decir que la lealtad es la señal instintiva del honor y quienes le trataron dijeron que jamás la Constitución estaría mejor guardada que bajo su Presidencia.

Fué el último obstáculo de Hitler, y por dos veces se negó a darle el Poder, pero los imparciales reconocieron en 1932 que era inútil oponerse a la avalancha inexorable.

Cree que la sucesión en Hitler no encontrará dificultades, pero tampoco entusiasmos.

Dios perdone el pasado y bendiga esta hora de meditación.

Más hacia el Este, las llanuras de Baluchistan, sólo tienen un campo de aterrizaje en Gwddir; la peor etapa de este sector es la de Allahabad a Singapur, pues los aviones tienen que volar sobre las selvas de Burma y la Península Malaya, donde es imposible un aterrizaje forzoso. Además esta región está azotada frecuentemente por vientos de gran velocidad y tormentas repentinas, todo lo cual hace verdaderamente peligroso el vuelo.

TACHKENT.— Se acaba de descubrir, a 90 kilómetros de Tachkent, grandes ruinas de la antigua ciudad de Tounket. Según los historiadores árabes, esta ciudad fué durante muchos siglos la capital del Estado Hak, que ocupaba los valles regados por los ríos Angren y Tchirtchik. Mantenía relaciones comerciales y culturales con Bizancio, Persia y China.

Actualmente se procede al examen y al estudio topográfico de las ruinas. La ciudad estaba construida según un plan que se diferencia del de las aglomeraciones medievales acopladas, características de Oriente. Poseía calles anchas y rectas, plazas amplias y enormes depósitos de agua. Se han encontrado ruinas de palacios, grandes caravanserais y bazares. A juzgar por los restos de los muros, que alcanzan una altura de siete metros, la ciudad poseía casas de varios pisos. Se ha descubierto igualmente un extenso barrio industrial. La gran cantidad de esooria que se ha descubierto también, demuestra claramente que ya entonces practicaban en gran escala la fundición del mineral. En las montañas próximas a estas ruinas, los arqueólogos han descubierto minas muy antiguas que fueron explotadas en los siglos IX y X.

En la "Sociedad Cultural" de Logroño encuentran armas y folletos extremistas

EL GOBERNADOR DISPUSO LA CLAUSURA DEL LOCAL Y LA DETENCIÓN DE LA DIRECTIVA

En la noche de ayer, la Policía y los guardias de Asalto practicaron aún con mayor intensidad que en días anteriores, cacheos, pero también realizaron un servicio importante en la "Sociedad Cultural", establecida en la calle de la Merced, número 8, segundo izquierdo, donde se hallaban reunidas varias personas, la mayor parte de las cuales se retiraron al acusarse la presencia de la fuerza pública, la cual practicó un registro, encontrando en el depósito de agua del water de dicho domicilio, libros, papeles y documentos de carácter comunista y en el patio folletos y hojas de propaganda de carácter análogo y dos pistolas con tres cargadores.

El señor gobernador civil, que nos facilitó esta información, nos manifestó que en el local habían sido detenidos los dos individuos que en él quedaron; que había ordenado clausurar la dicha Sociedad Cultural y también detener a la Junta Directiva de la misma, orden que en la madrugada se estaba cumpliendo.

PRUEBA AEREA IMPORTANTE

La carrera Londres Melbourne

Aproximadamente unos cien pilotos, los ases de la aviación de doce países participarán en la carrera aérea Londres-Melbourne, fijada para el mes de octubre próximo. Estos pilotos trabajan en la actualidad intensamente en el estudio de los mapas de ruta, sitios de aterrizaje, cartas meteorológicas, fotografías aéreas, etc., para prepararse para la carrera de larga distancia más importante en la historia de la Aviación.

Dos de los pilotos que van a participar, Bonar, de Irlanda y Lombardi, de Italia, han hecho ya vuelos de exploración sobre la ruta.

Los obstáculos y dificultades con que tendrán principalmente que luchar los intrépidos participantes de la carrera, con las tormentas de polvo, el "simon", los repentinos tifones tropicales, y las largas etapas de vuelo en las que es imposible encontrar un lugar para aterrizajes forzosos. Una de las etapas más peligrosas de la carrera, es el salto desde la isla de Timor, a Darwin ya en continente australiano.

PRUEBA AEREA IMPORTANTE

La carrera Londres Melbourne

Aproximadamente unos cien pilotos, los ases de la aviación de doce países participarán en la carrera aérea Londres-Melbourne, fijada para el mes de octubre próximo. Estos pilotos trabajan en la actualidad intensamente en el estudio de los mapas de ruta, sitios de aterrizaje, cartas meteorológicas, fotografías aéreas, etc., para prepararse para la carrera de larga distancia más importante en la historia de la Aviación.

Dos de los pilotos que van a participar, Bonar, de Irlanda y Lombardi, de Italia, han hecho ya vuelos de exploración sobre la ruta.

Los obstáculos y dificultades con que tendrán principalmente que luchar los intrépidos participantes de la carrera, con las tormentas de polvo, el "simon", los repentinos tifones tropicales, y las largas etapas de vuelo en las que es imposible encontrar un lugar para aterrizajes forzosos. Una de las etapas más peligrosas de la carrera, es el salto desde la isla de Timor, a Darwin ya en continente australiano.

Debido al desarrollo de la aviación comercial entre Europa y el lejano Este, existe en la actualidad una cadena de aeródromos que llega hasta la India. Muchos de ellos han sido construidos para el aterrizaje de grandes aparatos y están provistos de sistema de iluminación para orientar a los aviadores por la noche. El de Bagdad por ejemplo, tiene el campo de aterrizaje iluminado todo alrededor, de modo que constituye una indicación de orientación segura para el aterrizaje y vuelos nocturnos. Otro aeródromo que puede servir de orientación a los aviadores en el Allahabad, en el borde oriental del desierto indio.

Los aviadores que vuelan con frecuencia sobre las regiones del lejano Oriente, aseguran que una de las etapas más peligrosas la constituye el vuelo sobre los desiertos de Persia donde con mucha frecuencia se levantan tormentas de polvo que se producen repentinamente y que borran toda indicación que pueda servir de orientación. Aseguran además que en este sector no es posible obtener nunca indicaciones meteorológicas.

Más hacia el Este, las llanuras de Baluchistan, sólo tienen un campo de aterrizaje en Gwddir; la peor etapa de este sector es la de Allahabad a Singapur, pues los aviones tienen que volar sobre las selvas de Burma y la Península Malaya, donde es imposible un aterrizaje forzoso. Además esta región está azotada frecuentemente por vientos de gran velocidad y tormentas repentinas, todo lo cual hace verdaderamente peligroso el vuelo.

TACHKENT.— Se acaba de descubrir, a 90 kilómetros de Tachkent, grandes ruinas de la antigua ciudad de Tounket. Según los historiadores árabes, esta ciudad fué durante muchos siglos la capital del Estado Hak, que ocupaba los valles regados por los ríos Angren y Tchirtchik. Mantenía relaciones comerciales y culturales con Bizancio, Persia y China.

Actualmente se procede al examen y al estudio topográfico de las ruinas. La ciudad estaba construida según un plan que se diferencia del de las aglomeraciones medievales acopladas, características de Oriente. Poseía calles anchas y rectas, plazas amplias y enormes depósitos de agua. Se han encontrado ruinas de palacios, grandes caravanserais y bazares. A juzgar por los restos de los muros, que alcanzan una altura de siete metros, la ciudad poseía casas de varios pisos. Se ha descubierto igualmente un extenso barrio industrial. La gran cantidad de esooria que se ha descubierto también, demuestra claramente que ya entonces practicaban en gran escala la fundición del mineral. En las montañas próximas a estas ruinas, los arqueólogos han descubierto minas muy antiguas que fueron explotadas en los siglos IX y X.

En la "Sociedad Cultural" de Logroño encuentran armas y folletos extremistas

EL GOBERNADOR DISPUSO LA CLAUSURA DEL LOCAL Y LA DETENCIÓN DE LA DIRECTIVA

En la noche de ayer, la Policía y los guardias de Asalto practicaron aún con mayor intensidad que en días anteriores, cacheos, pero también realizaron un servicio importante en la "Sociedad Cultural", establecida en la calle de la Merced, número 8, segundo izquierdo, donde se hallaban reunidas varias personas, la mayor parte de las cuales se retiraron al acusarse la presencia de la fuerza pública, la cual practicó un registro, encontrando en el depósito de agua del water de dicho domicilio, libros, papeles y documentos de carácter comunista y en el patio folletos y hojas de propaganda de carácter análogo y dos pistolas con tres cargadores.

El señor gobernador civil, que nos facilitó esta información, nos manifestó que en el local habían sido detenidos los dos individuos que en él quedaron; que había ordenado clausurar la dicha Sociedad Cultural y también detener a la Junta Directiva de la misma, orden que en la madrugada se estaba cumpliendo.

PRUEBA AEREA IMPORTANTE

La carrera Londres Melbourne

Aproximadamente unos cien pilotos, los ases de la aviación de doce países participarán en la carrera aérea Londres-Melbourne, fijada para el mes de octubre próximo. Estos pilotos trabajan en la actualidad intensamente en el estudio de los mapas de ruta, sitios de aterrizaje, cartas meteorológicas, fotografías aéreas, etc., para prepararse para la carrera de larga distancia más importante en la historia de la Aviación.

Dos de los pilotos que van a participar, Bonar, de Irlanda y Lombardi, de Italia, han hecho ya vuelos de exploración sobre la ruta.

Los obstáculos y dificultades con que tendrán principalmente que luchar los intrépidos participantes de la carrera, con las tormentas de polvo, el "simon", los repentinos tifones tropicales, y las largas etapas de vuelo en las que es imposible encontrar un lugar para aterrizajes forzosos. Una de las etapas más peligrosas de la carrera, es el salto desde la isla de Timor, a Darwin ya en continente australiano.

Debido al desarrollo de la aviación comercial entre Europa y el lejano Este, existe en la actualidad una cadena de aeródromos que llega hasta la India. Muchos de ellos han sido construidos para el aterrizaje de grandes aparatos y están provistos de sistema de iluminación para orientar a los aviadores por la noche. El de Bagdad por ejemplo, tiene el campo de aterrizaje iluminado todo alrededor, de modo que constituye una indicación de orientación segura para el aterrizaje y vuelos nocturnos. Otro aeródromo que puede servir de orientación a los aviadores en el Allahabad, en el borde oriental del desierto indio.

Los aviadores que vuelan con frecuencia sobre las regiones del lejano Oriente, aseguran que una de las etapas más peligrosas la constituye el vuelo sobre los desiertos de Persia donde con mucha frecuencia se levantan tormentas de polvo que se producen repentinamente y que borran toda indicación que pueda servir de orientación. Aseguran además que en este sector no es posible obtener nunca indicaciones meteorológicas.

Más hacia el Este, las llanuras de Baluchistan, sólo tienen un campo de aterrizaje en Gwddir; la peor etapa de este sector es la de Allahabad a Singapur, pues los aviones tienen que volar sobre las selvas de Burma y la Península Malaya, donde es imposible un aterrizaje forzoso. Además esta región está azotada frecuentemente por vientos de gran velocidad y tormentas repentinas, todo lo cual hace verdaderamente peligroso el vuelo.

TACHKENT.— Se acaba de descubrir, a 90 kilómetros de Tachkent, grandes ruinas de la antigua ciudad de Tounket. Según los historiadores árabes, esta ciudad fué durante muchos siglos la capital del Estado Hak, que ocupaba los valles regados por los ríos Angren y Tchirtchik. Mantenía relaciones comerciales y culturales con Bizancio, Persia y China.

Actualmente se procede al examen y al estudio topográfico de las ruinas. La ciudad estaba construida según un plan que se diferencia del de las aglomeraciones medievales acopladas, características de Oriente. Poseía calles anchas y rectas, plazas amplias y enormes depósitos de agua. Se han encontrado ruinas de palacios, grandes caravanserais y bazares. A juzgar por los restos de los muros, que alcanzan una altura de siete metros, la ciudad poseía casas de varios pisos. Se ha descubierto igualmente un extenso barrio industrial. La gran cantidad de esooria que se ha descubierto también, demuestra claramente que ya entonces practicaban en gran escala la fundición del mineral. En las montañas próximas a estas ruinas, los arqueólogos han descubierto minas muy antiguas que fueron explotadas en los siglos IX y X.

En la "Sociedad Cultural" de Logroño encuentran armas y folletos extremistas

EL GOBERNADOR DISPUSO LA CLAUSURA DEL LOCAL Y LA DETENCIÓN DE LA DIRECTIVA

En la noche de ayer, la Policía y los guardias de Asalto practicaron aún con mayor intensidad que en días anteriores, cacheos, pero también realizaron un servicio importante en la "Sociedad Cultural", establecida en la calle de la Merced, número 8, segundo izquierdo, donde se hallaban reunidas varias personas, la mayor parte de las cuales se retiraron al acusarse la presencia de la fuerza pública, la cual practicó un registro, encontrando en el depósito de agua del water de dicho domicilio, libros, papeles y documentos de carácter comunista y en el patio folletos y hojas de propaganda de carácter análogo y dos pistolas con tres cargadores.

El señor gobernador civil, que nos facilitó esta información, nos manifestó que en el local habían sido detenidos los dos individuos que en él quedaron; que había ordenado clausurar la dicha Sociedad Cultural y también detener a la Junta Directiva de la misma, orden que en la madrugada se estaba cumpliendo.

PRUEBA AEREA IMPORTANTE

La carrera Londres Melbourne

Aproximadamente unos cien pilotos, los ases de la aviación de doce países participarán en la carrera aérea Londres-Melbourne, fijada para el mes de octubre próximo. Estos pilotos trabajan en la actualidad intensamente en el estudio de los mapas de ruta, sitios de aterrizaje, cartas meteorológicas, fotografías aéreas, etc., para prepararse para la carrera de larga distancia más importante en la historia de la Aviación.

Dos de los pilotos que van a participar, Bonar, de Irlanda y Lombardi, de Italia, han hecho ya vuelos de exploración sobre la ruta.

Los obstáculos y dificultades con que tendrán principalmente que luchar los intrépidos participantes de la carrera, con las tormentas de polvo, el "simon", los repentinos tifones tropicales, y las largas etapas de vuelo en las que es imposible encontrar un lugar para aterrizajes forzosos. Una de las etapas más peligrosas de la carrera, es el salto desde la isla de Timor, a Darwin ya en continente australiano.

Debido al desarrollo de la aviación comercial entre Europa y el lejano Este, existe en la actualidad una cadena de aeródromos que llega hasta la India. Muchos de ellos han sido construidos para el aterrizaje de grandes aparatos y están provistos de sistema de iluminación para orientar a los aviadores por la noche. El de Bagdad por ejemplo, tiene el campo de aterrizaje iluminado todo alrededor, de modo que constituye una indicación de orientación segura para el aterrizaje y vuelos nocturnos. Otro aeródromo que puede servir de orientación a los aviadores en el Allahabad, en el borde oriental del desierto indio.

Los aviadores que vuelan con frecuencia sobre las regiones del lejano Oriente, aseguran que una de las etapas más peligrosas la constituye el vuelo sobre los desiertos de Persia donde con mucha frecuencia se levantan tormentas de polvo que se producen repentinamente y que borran toda indicación que pueda servir de orientación. Aseguran además que en este sector no es posible obtener nunca indicaciones meteorológicas.

</

Excursión a Valvanera

El domingo, a las siete de la mañana, saldrá de la Administración de la empresa de Juan Martínez, uno de sus magníficos autos

PRECIO 7 PESETAS

Inscripciones en la Administración de dicha empresa (Jardines del Gran Casino) y en Mercado, 86 (Librería)

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 3.— Varias horas

INCENDIO EN UN TUNEL

A las cuatro y media de esta madrugada se incendió un cable de conducción de energía eléctrica en un túnel que para el paso de los cables existe en la calle de Mazarredo. Las llamas prendieron en los demás cables y el fuego adquirió grandes proporciones.

Fue avisado el servicio de incendios, pero no tuvo necesidad de intervenir porque los empleados de la Compañía, con unos extintores, habían sofocado el fuego.

La avería producida por el incendio terminó de ser reparada a las nueve y media de la mañana, pues fue preciso ventilar el túnel para hacer salir el gas denso que allí se había acumulado a consecuencia de la utilización de extintores.

El sector de cables incendiados abastece de electricidad a una parte de la población madrileña, pero como la red está conectada entre sí, hubo necesidad de que todas las centrales cesaran en la producción de energía para efectuar la reparación. Con este motivo el alumbrado público quedó suspendido y en algunas tahonas que utilizan energía eléctrica para las amasadoras tuvieron que elaborar a mano.

PINAR INCENDIADO

En un pinar de la Ciudad Universitaria se declaró ayer un incendio, que destruyó unos 700 pinos recién plantados.

La Guardia civil del puesto de la Moncloa detuvo a un sujeto que se encontraba por aquellos alrededores. Llamado Juan García Vázquez, de 16 años, el cual declaró haber sido el autor del siniestro en unión de otro individuo que se dio a la fuga.

El servicio de incendios intervino con fortuna en la localización del fuego.

UNA MUJER MUERTA Y UN HOMBRE HERIDO

Esta madrugada, en las obras de la Ciudad Universitaria se recogieron el cadáver de Juana Nieto, de 31 años, y gravemente herido a Pedro Martínez Pérez, de 43 años.

Según ha declarado el herido, paseando en la obscuridad cayeron ambos por un terraplén de corte vertical que allí existe.

UNA DENUNCIA A LA QUE NO SE DA GRAN CREDITO

Andrés Bernardos, de 19 años, que habita en la portería de la Iglesia de los Angeles, en Cuatro Caminos, ha denunciado que en dicha portería penetraron tres individuos y amenazándole con pistolas le dijeron que les dejara entrar en la iglesia.

Llevaban un envoltorio que le pareció una lata de petróleo, y como opusiera resistencia a dejarles entrar en el templo dicho individuos se dieron a la fuga.

Supone Andrés que intentaban incendiar la iglesia.

La Policía ha podido apreciar que esta denuncia es algo fantástica.

HERIDO POR CORRIMIENTO DE TIERRAS

En la carretera de Andalucía hubo un corrimiento de tierras que alcanzó a los obreros Luis Álvarez e Hilario Díaz.

El primero resultó con graves heridas y el segundo con lesiones de alguna importancia.

LA AMENAZA EL MARIDO Y ELLA LE HIERE

Luis Hervia riñó con su esposa Elis. García, a la que amenazó con un formón.

Esta, para defenderse, cogió un cuchillo de cocina y acometió a su marido, infliriéndole dos heridas graves.

La agresora fue detenida.

UN INTENTO Y UN SUICIDIO
María Navarro fue asistida en la Casa de Socorro de lesiones graves que se causó al golpearse con una piedra, en la región occipital, con propósito de suicidarse.

María tiene perturbadas las facultades mentales.

Ingridiendo pastillas de un corrosivo se suicidó Juliana Martínez Sánchez.

SUICIDIO DE UNA JOVEN DISTINGUIDA

MÁLAGA.—Esta mañana se arrojó al paso del tren, la conocida joven hija de distinguida familia de esta capital, señorita Mercedes Herrero.

El tren la destrozó completamente, ignorándose las causas que hayan inducido a la desgraciada joven a tomar tal determinación.

Ha causado verdadera sensación la noticia, pues la muchacha, aparte de gozar de una holgada situación económica, era de cualidades excelentes.

UN GRAN BLOQUE DE PIEDRA SE PULTA A TRES OBREROS

MÁLAGA.—En las canteras de Vélez Málaga ocurrió un desprendimiento de una gran mole de piedra, que sepultó a los obreros Antonio Fano, José Cayo y un hijo de éste, de 14 años.

Los bomberos trabajaban por rescatar los cadáveres, cosa que costará mucho hacer por la enormidad del bloque que tienen encima.

INCENDIO INTENCIONADO

ZARAGOZA.—En el vecino pueblo de Uncastillo se incendió una finca propiedad de don Francisco Freg, creyéndose que el siniestro fué intencionado.

Destruyó mieses valoradas en unas 10,000 pesetas.

MARINEROS ESCANDALOSOS

CADIZ.—Esta noche, un cabo de Infantería de Marina, llamado Francisco Rodríguez, y tres marineros, promovieron un regular alboroto al pretender penetrar violentamente en un cabaret.

El sargento de la guardia del hospital, apellidado Ruiz, acudió para poner orden y fué agredido, rompiéndole los alborotadores la guerrera. Intervinieron entonces varios guardias de Seguridad, que se vieron precisados a hacer fuego al aire para reducirlos.

Los cuatro marineros escandalosos fueron detenidos.

MATA A SU SUEGRA Y HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER

CORDOBA.—En el pueblo de Bujalance rieron por cuestiones familiares Tomás Martín, su mujer y la suegra de Martín llamada Rosario. Tomás agredió ferocemente a las dos mujeres, dejando muerta a su suegra y gravemente herida a su mujer.

Después de cometido el hecho, se dio a la huida, perseguidos por la benemérita.

SANGRIENTO SUCESO POR LA PROPIEDAD DE UNOS TERRENOS

EL FERROL.—En la carretera de El Ferrol a Rábade discutieron por la propiedad de unos terrenos y se agredieron a cuchilladas, Manuel Souto Cendán, Amando Breijo López, Gumersindo Cacarro Grana, Ceferino Pouso Agras y Andrés Martín Ronco, todos labradores y casados.

Los dos primeros fallecieron a consecuencia de las lesiones recibidas y los restantes se encuentran en grave estado.

ACCIDENTE DE AVIACION

CIUDAD REAL.—En Castellar de Santos, entró un avión en barrera pilotado por el sargento José Fernández.

El aparato quedó completamente destruido, sufriendo heridas leves el sargento Fernández.

NUOVO HUNDIMIENTO EN VALENCIA

VALENCIA.—Se ha registrado un nuevo hundimiento en la obra de la calle de Burriana, resultando herido grave el obrero José Boronat.

UNA "RAZZIA" EN EL BARRIO CHINO DE VALENCIA

VALENCIA.—La Policía ha practicado una "razzia" en el barrio chino, deteniendo a treinta y seis maleantes.

Se confía que con estas detenciones se llegue al descubrimiento de hechos criminosos de gran importancia ocurridos últimamente en esta capital.

DETENCION DE TREINTA "PUNTOS" QUE JUGABAN A LOS "PROHIBIDOS"

ALMENDRALEJO.—Anoche se recibieron órdenes para que la Guardia civil diera una batida por los lugares sospechosos.

En la taberna establecida en la calle del Pinar, propiedad de un sujeto apodado "Niffo de la Vaca", la Guardia civil sorprendió una partida de juegos prohibidos, deteniendo a treinta "puntos", al dueño del establecimiento y al contratista del juego. Todos ellos pasaron a la cárcel a disposición del gobernador.

EXCURSIONISTAS

ATENCION

Todo el mundo puede disfrutar de las delicias del viaje de verano en coches OMNIBUS a todo confort.

A 0'75 PTAS. KM.

NO DEJARSE ENGAÑAR

AVISOS:

CASTO BARRIO

TELEFONO, 1843.

COCHERAS RIOJANAS

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

VISITE LA LIQUIDACION DE TODA CLASE DE ZAPATOS QUE EN LA ACTUALIDAD REALIZAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES

Teatro Villegas NAJERA

COMPANIA DRAMATICA DE

Ricardo Calvo-Alfonso Núñez en la que figura la eminente

actriz ROSARIO IGLESIAS

GRAN DEBUT

EL DIA 6 DE AGOSTO

EL DIVINO IMPACIENTE

Poema dramático

DOS UNICAS FUNCIONES

7 TARDE Y 10 NOCHE

Avisos y Noticias

Llegaron: de Madrid, el doctor don Jacinto Suijs; de Valencia, el secretario de la Audiencia don Antonio Ruiz Salcedo.

Marcharon: a Algorta, con su señora, el capitán don Ramón Morales; a Alzola, el oficial de Correos don Marcelino Arrieta; a Brieva, don José Sáinz de Lacuesta, empleado en la Caja de Previsión Social; a Mondragón, el empleado de la Fábrica de Tabacos don Pablo Hurtado; a Villoslada de Cameros, don Robustiano Sicilia, practicante del Hospital Provincial; a Fuenterrabía, el oficial de Telégrafos don Julio Ibáñez, con su familia; a Allo, el suboficial don Fermín García Alegria; a Camonar, el subayudante de Aviación don Leandro Inoz, con su señora; a Miranda, la modista señorita Concha Gómez; a Santo Domingo, el industrial relojero don Francisco Martínez Merino; a Betelu, doña Francisco Martínez Iñiguez, con su sobrino don Nicolás; a Bilbao, la señorita Elena Palacios; a San Sebastián, doña María Ochoa, con su sobrina Mercedes Ochoa; a Santander, doña Dolores Sáenz con sus dos hijos.

A San Sebastián, donde pasarán una temporada salió ayer el fabricante de Pastillas de café y leche "El Explorador", don Manuel Mugaburu, acompañado de su esposa, bella hija Pilar e hijo Gerardo.

La Guardia civil del Puesto de El Villar de Arnedo comunica a este Gobierno que ha sido conducido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Calahorra, el vecino de Pradón y alguacil de dicho Ayuntamiento Maximino García García, de 25 años, casado, el cual, según diligencias practicadas por el Juzgado municipal de dicho pueblo, disparó la pistola contra su convecino Martín Cerdón García, de 50 años, casado, labrador, causándole una herida de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió sobre las 22 horas del día primero en la calle de Velasco, al tratar dicho alguacil de repeler la agresión que con una hachuela de mano pretendía hacerle su citado convecino Martín Cerdón.

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE JUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa bien cumplir con su obligación, se necesita en la de Francisco Virto, en Nájera. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

Sea V. moderna, use sólo JABON CREMADO, a base de manteca de cacao.

EXCURSION A PEÑACERRADA

El domingo saldrá un hermoso coche de Juan Martínez a las OCHO de la mañana, para regresar al anochecer. — Precio: Ida y vuelta, 3'50 Ptas. Se expenden billetes en el estanco número 11, junto a la Confitería "La Española". Salida del Café Suizo.

Hallándose merendando en una bodega de Arnedo, el día primero de agosto, los ambulantes Pedro Brias González, de 23 años, alambrador, y Fructuoso Cagido Fernández, de 30, relojero, cuestionaron por rivalidades de oficio, llegando a las manos, y causando el Pedro a Fructuoso una herida inciso cortante en la región lumbar derecha de cinco centímetros de profundidad por cuatro de extensión, con abundante hemorragia, de la que fué asistido por el médico forense don Hilario Pérez Sánchez-Malo, quien la calificó de grave.

Cometido el hecho, el agresor huyó. El Juzgado de Instrucción que interviene en el asunto, se personó en el hospital, donde tomó declaración al herido.

Los labradores de Fuenmayor han designado una Comisión de su seno para hacer cumplir la tasa del trigo, y a la vez para que en los pueblos circunvecinos se hagan también cumplir, haciendo un llamamiento a las autoridades para que presten la mayor vigilancia en las compra-ventas de trigo, ya que según la crónica de Pradón, se vende a bajo precio, y esto debe castigarlo las autoridades superiores.

LABRADORES, A DEFENDERSE! Fuenmayor, 1.º agosto de 1934. LA COMISION

Con motivo de las fiestas de Vitoria, los billetes de ida y vuelta que se expenden del 3 al 7 de agosto, serán válidos para regresar en cualquier fecha del período comprendido entre el 4 y 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

El billete de ida y vuelta en tercera cuesta diez pesetas con noventa céntimos.

Don Basilio Gurra Cárdenas, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital:

HAGO SABER: Que dispuesto por O. Circular de 27 de junio pasado inserta en el "Diario Oficial" núm. 153, de fecha 6 del actual, que los legionarios de todas clases y categorías que al terminar sus compromisos de enganche o reenganche deseen continuar en el Tercio, tendrán derecho a disfrutar SEIS MESES de licencia a partir de la fecha de su licenciamiento, quedando por tanto modificada la O. C. de 19 de julio de 1926 (D. O. núm. 161) que les concedía un plazo de tres meses solamente para reintegrarse; y en analogía a lo dispuesto y en atención a que en la actualidad se encuentran disfrutando de esa licencia un sinnúmero de legionarios los cuales por haber sido licenciados con anterioridad a la fecha de publicación ignoran el alcance de la disposición citada y otros que por haber transcurrido el plazo de los tres meses, creen perdidos sus derechos de reintegro, debiendo advertir que los interesados se incorporarán directamente a las Legiones de procedencia, así decir de la de Melilla o Ceuta, según la Bandera a que han pertenecido.

Lo que se hace público por medio de este Bando para conocimiento de los interesados a fin de cumplir grandes recibidas por la Superintendencia. Logroño, 2 de agosto de 1934. BASILIO GURREA

A las diez de la mañana de ayer, los guardias de Asalto y conserje de la Casa de Socorro, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Aguirre Anés, de 33 años, hojalatero; Gregorio Hurtado García, de 28; Millán Gredilla Espino, de 28, minero, y un certificado de la Casa de Socorro de haber sido curado Juan Aguirre de heridas contusas y contusión en ambos pómulos y leves, que se las produjeron en ríñe en la calle de Canalejas el Millán y la Gregoria.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA de SANTOS VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañadero y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

A las dos de la mañana de ayer los guardias de Asalto, detuvieron a Casimiro Hernández Ballester, de 28 años, de Cartagena, al que encontraron en el depósito de máquinas, al apearse de un tren de mercancías recién llegado a Logroño.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Accitunas, Cornicabras, Sevillanas, 0'80 1/4 kilo. Calle del Peso, "Ciroja"

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entradas al Consultorio, Salmerón, 20

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos: Pedro Gómez Valdemoros, de 23 años, carnecero, de herida contusa en la región tenar mano izquierda, causada con un pelo en la Plaza.

Canón Aguado Hernández, de 20 años, de herida cortante en un dedo, con un cuchillo, en la Alhóndiga.

Segundo Pinilla Redondo, de 61 años, labrador, de contusión y erosiones en la región frontal y heridas contusas en la mano izquierda, causadas por una vaca en la vía pública.

Julia Martínez Jiménez, de 24 años, de erosiones en brazo, antebrazo y mano derecha y contusión en la nariz, por agresión en su domicilio.

Simona Castellanos Caño, de 85 años, de contusiones con hematoma en la región fronto-parietal y mano izquierda, por agresión en su domicilio.

Julían Fernández Vega, de 54 años, jornalero, de herida contusa en la cabeza, por caída en el campo.

MEDIAS SEDA las de 5 pts. a 4 las de 4'50 a 3'75 SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75 Escarpines hilo, blancos y colores.

Calcetines para caballero BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La Archicofradía de Lourdes celebrará mañana, domingo, en el altar de Lourdes de la Iglesia de los Padres Escolapios, misa de comunión general, a las ocho de la mañana, y a las siete de la tarde, solemne función en la que predicará el R. P. Federico Ineva, rector del Colegio de Escolapios.

Al terminar la misa se impondrá el distintivo a las nuevas ingresantes.

A SAN SEBASTIAN.... bonificará su viaje con lo que ahorre en la compra de joyas y relojes, si lo hace en la

RELOJERIA INTERNACIONAL Garibay, 24. Frente a Correos

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la simpática joven Lucía Oñate, esposa del cabo de Ferrocarriles retirado don Eutiquio Sancho, encontrándose la madre y el recién nacido en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres y sea bienvenido el nuevo logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago licenciamientos extendidos a nombre de don Pedro León, don Alfredo Cárdenas, don Baldomero Hurtado, don Hilario Moreno, don Hilario de Bidasolo, don José Menéndez, jefe de Telégrafos y administrador de Correos.

DIPUTACION DE MADRID CONVOCADAS 30 PLAZAS EXAMENES EN NOVIEMBRE Preparación dirigida por don Emilio Doncel, en Academia Layués, República, 104.—Teléfono 1025.

Desde el día de hoy y horas de nueve de la mañana a una de la tarde, se expenderán papeletas de riego de las aguas del Pantano de la Grajera, en los bajos de la Casa Consistorial, por los ríos Isla, del Quebrado de los Cantos, al de Valhondo.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Un grupo de jóvenes aficionados a las excursiones por el campo, organizados para el día festivo de mañana en Santo Domingo de la Calzada, para el cual saldrán en autobús a las dos de la tarde en punto desde el café Suizo.

Como se trata de una excursión bonita y quedan algunas plazas disponibles los organizadores lo advierten por si alguien desea acompañarles. Las anotaciones pueden hacerlas en el citado establecimiento.

ESCOPETAS MUNICIONES ARMERIA DE CASTELLANOS

EL S

El Gobierno embarcado lo para a política del punto de los Gobiernos fangar el parlamento del Parlamento que impulsa constituya vital y con la solución puede con el momento, con caos centrar nir inmed

El Gobierno dedicado a Estado con delaciones del tema, supuesto a la nación. No produjeron, fuentes duce en los ingresos recaudación mente por flor Carmen ción ha qu los datos cen del sje del Tesoro igual período cual el to que rije mil millones ta parte d

A ese as be servir de puestaria, el hecho referendario podría el de reconstr Pero el he presente d eje del reforme, no ha hee generales d to. Solo ha ha iniciado reducir los ingresos no tivamente denia ve a Pretende No. desmín gar. ha dad para hacer la operación rebaja de asociada. L ra—a un dinero; ca una manera lítica mone guiendo de dura.

Pero lo m a causar m economías en los servicios. Un h h zado a la d triales y p pública, con ciencia, puec dable eñeoc un presupu viene somo acción súa funcionarios de la mayo cientes. El sobrante de de funciones materialmen guamiento zas sin just tos para ví Extranjero y con fabul sos que la favor polít mientras se mente el pr

Pero la s un ministro ra fectuar sitan los g Hace falta energía en han de ser saneamiento administrati der las ver servicios y lo, los orga mente nece pueden dese la potencia Si los mini sus respecti a merced de ciquillos inste es muy pro cencia de da, falta de mal dotado. El paradó a la vista la magnitud dad de un cho tiempo tración pi

El Gobierno embarcado lo para a política del punto de los Gobiernos fangar el parlamento del Parlamento que impulsa constituya vital y con la solución puede con el momento, con caos centrar nir inmed

El Gobierno dedicado a Estado con delaciones del tema, supuesto a la nación. No produjeron, fuentes duce en los ingresos recaudación mente por flor Carmen ción ha qu los datos cen del sje del Tesoro igual período cual el to que rije mil millones ta parte d

A ese as be servir de puestaria, el hecho referendario podría el de reconstr Pero el he presente d eje del reforme, no ha hee generales d to. Solo ha ha iniciado reducir los ingresos no tivamente denia ve a Pretende No. desmín gar. ha dad para hacer la operación rebaja de asociada. L ra—a un dinero; ca una manera lítica mone guiendo de dura.

Pero lo m a causar m economías en los servicios. Un h h zado a la d triales y p pública, con ciencia, puec dable eñeoc un presupu viene somo acción súa funcionarios de la mayo cientes. El sobrante de de funciones materialmen guamiento zas sin just tos para ví Extranjero y con fabul sos que la favor polít mientras se mente el pr

Pero la s un ministro ra fectuar sitan los g Hace falta energía en han de ser saneamiento administrati der las ver servicios y lo, los orga mente nece pueden dese la potencia Si los mini sus respecti a merced de ciquillos inste es muy pro cencia de da, falta de mal dotado. El paradó a la vista la magnitud dad de un cho tiempo tración pi

El Gobierno embarcado lo para a política del punto de los Gobiernos fangar el parlamento del Parlamento que impulsa constituya vital y con la solución puede con el momento, con caos centrar nir inmed

El Gobierno dedicado a Estado con delaciones del tema, supuesto a la nación. No produjeron, fuentes duce en los ingresos recaudación mente por flor Carmen ción ha qu los datos cen del sje del Tesoro igual período cual el to que rije mil millones ta parte d

A ese as be servir de puestaria, el hecho referendario podría el de reconstr Pero el he presente d eje del reforme, no ha hee generales d to. Solo ha ha iniciado reducir los ingresos no tivamente denia ve a Pretende No. desmín gar. ha dad para hacer la operación rebaja de asociada. L ra—a un dinero; ca una manera lítica mone guiendo de dura.

Pero lo m a causar m economías en los servicios. Un h h zado a la d triales y p pública, con ciencia, puec dable eñeoc un presupu viene somo acción súa funcionarios de la mayo cientes. El sobrante de de funciones materialmen guamiento zas sin just tos para ví Extranjero y con fabul sos que la favor polít mientras se mente el pr

Pero la s un ministro ra fectuar sitan los g Hace falta energía en han de ser saneamiento administrati der las ver servicios y lo, los orga mente nece pueden dese la potencia Si los mini sus respecti a merced de ciquillos inste es muy pro cencia de da, falta de mal dotado. El paradó a la vista la magnitud dad de un cho tiempo tración pi

El Gobierno embarcado lo para a política del punto de los Gobiernos fangar el parlamento del Parlamento que impulsa constituya vital y con la solución puede con el momento, con caos centrar nir inmed

El Gobierno dedicado a Estado con delaciones del tema, supuesto a la nación. No produjeron, fuentes duce en los ingresos recaudación mente por flor Carmen ción ha qu los datos cen del sje del Tesoro igual período cual el to que rije mil millones ta parte d

A ese as be servir de puestaria, el hecho referendario podría el de reconstr Pero el he presente d eje del reforme, no ha hee generales d to. Solo ha ha iniciado reducir los ingresos no tivamente denia ve a Pretende No. desmín gar. ha dad para hacer la operación rebaja de asociada. L ra—a un dinero; ca una manera lítica mone guiendo de dura.

Pero lo m a causar m economías en los servicios. Un h h zado a la d triales y p pública, con ciencia, puec dable eñeoc un presupu viene somo acción súa funcionarios de la mayo cientes. El sobrante de de funciones materialmen guamiento zas sin just tos para ví Extranjero y con fabul sos que la favor polít mientras se mente el pr

Pero la s un ministro ra fectuar sitan los g Hace falta energía en han de ser saneamiento administrati der las ver servicios y lo, los orga mente nece pueden dese la potencia Si los mini sus respecti a merced de ciquillos inste es muy pro cencia de da, falta de mal dotado. El paradó a la vista la magnitud dad de un cho tiempo tración pi

TEMAS ECONOMICOS

EL SALVAMENTO DE LA HACIENDA

Por LUIS OLARIAGA

El Gobierno del señor Samper se ha embarcado en una empresa de alto vuelo para aprovechar la tranquilidad política del verano. Es lamentable, desde el punto de vista de la democracia, que los Gobiernos, para trabajar en serio, tengan que esperar a que la actividad parlamentaria quede en suspenso y que, los Parlamentos, en vez de ser turbina que impulsen la acción gubernativa, se constituyan en rémoras para toda labor vital y constructiva. Pero así es, y de la solución de ese problema—que no puede consistir en suprimir el Parlamento, como ya se está viendo en el caos centro-europeo—depende el porvenir inmediato de los pueblos.

El Gobierno del señor Samper está dedicado a reformar el presupuesto del Estado con la vista puesta en una gradual nivelación. No ha hecho aún declaraciones acerca del punto central del tema, que es el de adaptar el presupuesto a la situación económica de la nación. Desde hace varios años viene produciéndose un debilitamiento de las fuentes de tributación, que se traduce en una baja de recaudación de los ingresos del Tesoro. Esa baja de recaudación fué contenida temporalmente por la reforma tributaria del señor Carner, pero ese muro de contención ha quedado ya derrumbado, y en los datos de recaudación que se conocen del ejercicio en curso, los ingresos del Tesoro no son superiores a los de igual período de hace dos años; con lo cual el déficit verdad del presupuesto que rije debe acercarse mucho a los mil millones de pesetas, o sea a la cuarta parte del presupuesto.

A ese aspecto fundamental, que debe servir de base a la reforma presupuestaria, repetimos, que todavía no ha hecho referencia el Gobierno. Ello supondría el trazado de un presupuesto de reconstrucción económica nacional. Pero el hecho de que hasta la fecha presente desconozcamos el pensamiento eje del Gobierno al emprender la reforma, no quiere decir sino que este no ha hecho públicas aún las líneas generales de lo que será el presupuesto. Solo ha expuesto las de la tarea que ha iniciado de reforzar los ingresos y reducir los gastos. En el refuerzo de ingresos no se anuncia nada cuantitativamente sustancial. Lo de trascendencia va en la construcción de gastos.

Prende el Gobierno, en primer lugar, disminuir el interés de la Deuda. No ha dado todavía detalles bastantes para hacerse cargo de la extensión de la operación de conversión y de si la rebaja de dicho interés ha de ir o no asociada. Lo racional sería que lo fuera a un abaratamiento general del dinero; cambiando la orientación de una manera ya franca y radical la política monetaria que se ha venido siguiendo desde la caída de la Dictadura.

Pero lo más espectacular y lo que va a causar mayor revuelo van a ser las economías que se pretende introducir en los servicios de los distintos ministerios. Un hombre de buen sentido, avezado a la dirección de empresas industriales y poco devoto de la burocracia pública, como el actual ministro de Hacienda, puede ser un elemento de indudable eficacia para expurgar un poco un presupuesto que jamás ha sufrido una revisión severa y que, en cambio, viene sometido tradicionalmente a la acción sindical de ciertos grupos de funcionarios, a la sistemática codicia de la mayoría de los cuerpos burocráticos que necesitan alimentar a sus clientes. Es poco cuanto se diga de sobran de organismos, de duplicidad de funciones, de acumulación de cargos materialmente incompatibles, de desdoblamiento de sueldos mediante pitanzas sin justificación, de regalos opulentos para viajes, de comisiones para el Extranjero sin utilidad para el Estado y con fabuloso coste, de increíbles abusos que la picaresca burocrática y el favor político han ido amontonando mientras se hipertrofiaba indefinidamente el presupuesto del Estado.

Pero la severidad administrativa de un ministro de Hacienda no basta para reestructurar la labor de poda que necesitan los gastos del Estado español. Hace falta una disposición de igual energía en los restantes ministros, que han de ser los efectivos ejecutores del saneamiento. Y, además, competencia administrativa y técnica para comprender las verdaderas exigencias de los servicios y las simulaciones de trabajo, los organismos y el personal realmente necesarios y útiles y los que pueden desaparecer sin detrimento de la potencia administrativa del Estado. Si los ministros no conocen a fondo sus respectivos departamentos y están a merced de lo que les informen los caciquillos instalados en cada uno de ellos, es muy probable que saquen la consecuencia de que, en lugar de sobrar nada, falta de todo y lo que existe está mal dotado.

Lo paradójico del caso y lo que salta a la vista es la desproporción entre la magnitud del problema y la autoridad de un Gobierno que no lleve mucho tiempo aclimatado a la Administración pública y no esté apoyado, por

añadida, en una mayoría parlamentaria coherente y animada de los mismos saludables propósitos. ¿De qué servirá que el Gobierno tenga voluntad excelente si se estrella ante la impotencia de su liviano conocimiento de las entrañas burocráticas del Estado y le falta a última hora resolución para librar batalla contra los intereses heridos? ¿Y cómo podrá sacar adelante sus economías, aunque logre hartarse de justificaciones y proceda con discreción y rectitud, si luego se encuentra con unas Cortes que nadie sabe por dónde pueden salir en un asunto de éstos? No hay que olvidar que esas Cortes acaban de aprobar, sin escrúpulos y con indiferencia, un presupuesto con un déficit fantástico.

Sin embargo, nada de lo que el Gobierno estudie y prepare con la saludable orientación expuesta quedará perdido. Plantear en España un problema crónico y emboscado, audazmente y desde el Gobierno, ya es algo. Si no consigue resolverlo, quedará otando inquietador.

(Prohibida la reproducción)

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 3.—12 noche

La Libertad se ocupa del pleito catalán, y dice que al cabo de varios días de torpezas enderezadas a crear un conflicto artificial, una ráfaga de buen juicio parecía haberse impuesto en Barcelona y Madrid. El Gobierno Samper tenía a su favor un acierto: el de haber sabido evadirse de la celada que a su candidez tendieron los logroeros que le habían empujado a llevar al Tribunal de Garantías el recurso contra la discutida ley. El Gobierno Companys había rectificado su actitud, tal vez intransigente.

Había hablado el presidente del Consejo, habían hablado varios ministros, incluso el jefe de la minoría agraria. Habían hablado voces cordiales, y apacadas en Barcelona. Todos dando por resultado el pleito y felicitándose por ello.

Pero al cabo, aunque veladamente todavía reaparecen las dificultades que traían de abrir la herida. Es la obra de los envenenadores de siempre. Los derechistas, monárquicos más o menos declarados, con fuerza suficiente, según se ve, para poder influir en los destinos de la República.

Es posible que en esta ocasión, aun dirigidos los tiros contra la Generalidad de Cataluña, busquen otros blancos. El primero el Gobierno Samper.

Tal vez la discrepancia surgida en torno de la ley de cultivos, con la que creyeron haber hecho presa, los parece pretexto apropiado para sus propósitos, de muy hondo calado, y no quieren dejar escapar. ¿Se ha dado cuenta de lo que se intenta el señor Samper?

El Liberal dice que es indudable que los confidentes han engañado al Gobierno anunciándole acontecimientos para el día primero del corriente.

Se muestra contrario a todas las dictaduras, y añade que por la violencia no se podrá nada contra la República.

A B C trata del hecho de que la Banca privada conceda préstamos a los agricultores, y dice que el problema fundamental del crédito es el precio del dinero. La proporción que han de pagar de intereses quienes lo toman prestado. El hecho de que el Banco redondee los documentos de las operaciones de préstamo que hagan los Bancos particulares a los Sindicatos de agricultores con un cuatro por ciento de interés es un avance más hacia el abaratamiento del dinero.

El dinero caro no ha producido en España ningún beneficio, ni ha impedido la desvaloración de la peseta, ni ha aportado la integración de nuestra economía de capitales extranjeros. En cambio, una política de dinero barato vigorizaría el mercado de valores y produciría un abaratamiento general de costos, sin que aquí haya miedo, como lo hubo en Francia, de que el bajo descuento incite al oro a emigrar.

El Sol dice que vivimos de prestado, tomando a Europa nada más que las

frases. Hablamos de un "Día Rojo", que no es rojo, ni siquiera día; de un "terror blanco", que ni es blanco ni es terror. Hablamos de un fascismo que no existe, y ponemos un "antifascismo" tan fantasmal como su contrario. Hablamos de unas "concentraciones" que no reunen, como las de los nazis o las izquierdas de Alemania, antes de Hitler, miles y miles de asistentes, sino unas cuantas docenas de mozalbetes, de "milicias", que basta una orden de Gobernación para que no salgan al campo. Vivimos, pues, falsificándonos la vida por el plagio mezquino de todo lo extranjero, y entretanto dejamos perderse nuestra vida verdadera, la auténtica vida, que no es nada de eso, porque nunca ha sido superficial ni estúpida.

El Debate dice: "El director general de Seguridad

llamó ayer por la tarde a su despacho al director de "El Socialista", señor Zugazagoitia, para requerirle a que declarara lo que supiese respecto al complot contra la vida del presidente de la República.

El señor Zugazagoitia no dió ningún detalle. Dijo que estaba haciendo averiguaciones y que lo que averiguara sería publicado en "El Socialista."

Obedece todo esto a disposiciones del ministro de la Gobernación. El señor Salazar Alonso ha manifestado que no pueden tolerarse campañas sobre crimenes contra altos personajes que realiza toda la Prensa socialista de España. En algunos casos pueden parecer excitaciones. Realizan la campaña todos los diarios socialistas de provincias.

Del País Vasco Navarro

En Gallarta atracaron al cobrador de un Banco, robándole más de cuatro mil pesetas. — Se dice que los Ayuntamientos vascos han acordado presentar la dimisión

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El alcalde, interrogado por un periodista antes de que tuviera lugar la reunión del Comité llamado de Defensa del Concierto Económico, manifestando que no tenía más que una referencia oficiosa de la prohibición de esta reunión que se ha acordado anoche en el Gobierno Civil.

Esta clase de reuniones se han venido celebrando siempre sin el permiso de la autoridad gubernativa, ha dicho.

—¿Y si esta prohibición se la dieran a conocer antes de las doce—se le preguntó—, por lo tanto, antes de que comenzara la reunión?

—La celebráramos lo mismo, dijo el alcalde.

En efecto, a las doce de la mañana se reunieron los alcaldes de San Sebastián, Villarreal, Vergara, Oyarzun e Irún en el despacho del alcalde de esta capital, reunión que duró media hora, a la terminación de la cual facilitó el alcalde una nota concebida en los siguientes términos:

"La representación del Comité interino pro-defensa del Concierto Económico acepta convocar a elecciones para la constitución definitiva de la representación de los Ayuntamientos con arreglo a las instrucciones dadas por el presidente de la Asamblea de Municipios celebrada en Bilbao para la defensa del Concierto Económico y del Estatuto Municipal y que ha sido aprobado por la Constitución Española, para lo cual se facultará al alcalde de San Sebastián a los efectos de realizar los trabajos pertinentes para la convocatoria de estas elecciones."

El alcalde habló por teléfono con el de Bilbao y también quiso haberlo con el de Vitoria, pero éste no se encontraba en su despacho.

COMIDA A DIPLOMATICOS Y

El embajador de Francia en España, Mr. Herbet, que veranea en esta capital, ha invitado a una comida al Cuerpo diplomático y a las autoridades de Guipúzcoa.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación ha manifestado que esta mañana le había visitado una numerosa comisión del pueblo de Galarza para hablarle de la construcción de una carretera de Ormaiztegui a dicho pueblo, cuya carretera costará, según presupuesto que se le ha entregado, 300.000 pesetas.

El presidente les dijo que la Diputación cooperará en la medida de sus fuerzas.

LLEGA A SAN SEBASTIAN UNA NIÑA DE CINCO AÑOS QUE HA VIAJADO SOLA DESDE PARIS

Hoy ha llegado de París, con destino a Santander, una niña de cinco años llamada Violette Bernardina Portilla, que viajó completamente sola, con toda la documentación en regla: partida de nacimiento, autorización de sus padres

YUKY el juego de moda, para playa y campo siempre YUKY.

CALENDARIO POSITIVISTA

MES DE AGOSTO: REVOLUCION

Por E. PAUL Y ALMARZA

Los sucesos de agosto. El 10 de agosto.

Hay precedentes y bien específicos para demostrar que en este mes se congregan preferentemente una serie de factores favorables a la revolución.

La revolución no es precisamente el hecho violento atropellando todos los obstáculos que retienen la natural evolución.

Napoleón definía la revolución "una idea que triunfa por la fuerza de las bayonetas." Pero a veces, la idea triunfa ella sola por la fuerza moral, más que por la material, y hay revolución cuando en el ambiente se muestran los espíritus propicios a la innovación. A veces la moda enterrando preferencias y viejas costumbres, es más revolucionaria que la fuerza al servicio de una idea.

Descartado como condición inexorable de la revolución el hecho de la fuerza, es indudable que todos los innovadores, los reformistas, los no conformistas, los hombres inquietos, los espíritus liberales, los librepensadores, los inventores, los investigadores, todos aquellos seres que sobreviven por sus obras y que por su espíritu universal y profundamente humano son considerados como clásicos, han sido en su tiempo revolucionarios. Cervantes, Wagner, Pascal, Pitágoras, todos los grandes hombres de la Humanidad, han sido revolucionarios. Desde este punto de vista innovador, progresivo de fuerza impulsora contra la rutina, la revolución es un gran bien para la Humanidad. Sin el espíritu revolucionario, los hombres seguirían viviendo todavía en las cavernas y aún existiría la esclavitud. La Ciencia, el Arte, la Economía, la Política, la Sociología, todas las actividades humanas se nutren del espíritu revolucionario.

Generalmente es la antitesis entre dos hechos dominantes irreconciliables lo que determina el hecho generador revolucionario.

El hispanófilo y profundo literato Mauricio Barnes estuvo en lo cierto al sostener que el alma católica española plena de humildad y místico lirismo, resultaba incompatible con la gran civilización moderna. Y al sostener esta tesis no era para menospreciar el sentimiento religioso porque Barnes era militante y practicante católico, sino para enunciar un hecho evidente, de cuya evidencia podemos los agnósticos sacar consecuencias altamente aleccionadoras para el progreso de nuestra patria.

España, como se está viendo en estos momentos, ha entrado en la gran corriente del siglo abandonando la quietud y el espiritualismo tradicionalista. La Iglesia y el libre pensamiento siguen sosteniendo entre sí una lucha a muerte. Y aunque los muchos siglos de dominación católica pesen como una losa de plomo en el espíritu libre de la nueva España, no cabe duda que esto matará a aquello, como el catolicismo mo mató al cristianismo primitivo, y el cristianismo al paganismo, y así sucesivamente.

Toda esta evolución convulsiva no es ni más ni menos que una manifestación del espíritu revolucionario. Y la revolución cuando el es golpe de la justicia o el grito de una civilización

ATRACO A UN COBRADOR

Cuando Severiano Alea, de 23 años, cobrador del Banco de Vizcaya en Galarza, se dirigía a San Julián de Musques montado sobre una bicicleta, al llegar al punto denominado Santa Juliana, entre Gallarta y El Casel, le salieron al paso tres individuos que empuñaban sendas pistolas.

Los desconocidos le intimidaron y le arrebataron un saco, que contenía dos mil pesetas en monedas de plata, y una cartera, en el interior de la cual había en billetes una cantidad que oscilaba entre las 3.500 pesetas y las 4.000.

Una vez que tuvieron el dinero en su poder, se dieron a la fuga, y en la huida abandonaron el saco, que más tarde fué recuperado.

El cobrador, repuesto de la impresión, se dirigió hacia Gallarta, en donde puso en conocimiento el hecho.

La Guardia civil comenzó a realizar pesquisas, y parece que uno de los atracadores es conocido, y se encaminan las investigaciones a lograr su deten-

que pugna por abrirse camino, es tan fatal y necesario como los dolores que preceden y acompañan al parto. Si hay parto hay desgarramiento, hay sangre, y ese dolor y esa sangre suelen producir el natural regocijo de los seres que esperan una nueva vida.

En este sentido acaso tengan razón los que sostienen que para que haya revolución debe bañarse el pensamiento nuevo en sangre pues no en balde lo nuevo tiene que abrirse paso desgarrando lo viejo.

Nadie mejor que Roque Barcia ha interpretado el hecho revolucionario político, al decir que la revolución es una especie de cirugía social que corta los vicios de la colectividad con el fin de que la sociedad no se gangrene. Cortar lo que daña no es matar. Y el ideal sería que no se produjesen las injusticias sociales que hacen inevitable, las revoluciones.

Dicen que muchas veces la revolución trastorna sin producir bien alguno. ¡ah! Pues entonces no es una revolución. Eso no es más que ruido, algazara, bulla y revuelta. La revuelta es la careta de la revolución. La revuelta trastorna por trastornar, la revolución desordena para ordenar. La primera es una aventura, la segunda un sacrificio. La revuelta es la horda sucia, desgreñada, ávida de botín y de sangre inocente. La revolución es el pensamiento sublime y justiciero del pueblo héroe, generoso que acude al sacrificio para liberar a las víctimas de la tiranía.

Glorificando la revolución dice Roque Barcia, glorificamos las ideas. Los revoltosos no merecen más que el desprecio.

Lo que no ha dicho Roque Barcia y se me ocurre a mí, es pensar que a veces la tiranía se encuentra en las bajas capas sociales cuando estas, brutalmente tratan de imponer por la fuerza de la masa, sus caprichos y deseos.

Por el contrario puede ocurrir que el pensamiento libertador gravite en las capas superiores de la sociedad porque las inquietudes de la cultura científica son las más propicias al nacimiento de la idea progresiva y civilizadora. No han sido los forzados del músculo los que hicieron el gran movimiento revolucionario del socialismo. Fueron los capitalistas y espíritus ilustrados de Saint Simón, Robert Owen, Fourier, etc. etc.

Y teniendo esto presente puede ocurrir que un Gobierno desde el Poder sí sienta la justicia, y es humano, sea más, revolución que la masa ignorante que bulla y se agita ferozmente en el vacío.

No puede ser revolución la lucha odiosa del hombre contra el hombre. Eso es a lo sumo guerra civil o contienda social fratricida. La revolución es el movimiento que el hombre opera con el fin de acercarse al hombre. No es la destrucción estéril sino la transformación fecunda. ¿Cómo puede ser humana una revolución que asesina?

Y los asesinos actualmente no son los falsos revolucionarios sino las sectadoras ideas, las engañosas doctrinas. De pena al ver cómo la juventud obrera está intoxicada por conceptos que producen mayores estragos que los más formidables explosivos. Una revolución saludable acaso la más bienhechora para estos pobres cerebros debilitados y excitados por la imaginación calenturienta, sería como la que hizo Cervantes destruyendo para siempre los libros de caballería.

A los pocos quijotes que en pro del ideal supremo de justicia, se juegan la vida arrebatándose a los demás, habría que inculcarles una sola idea, la idea sin doctrinas, la del amor condicionado por la justicia y entonces es cuando los ardores del mes de agosto no servirían para quemar las mieses del esfuerzo humano. Sino para recogerlas cuidadosamente en el granero con el exclusivo objeto de que no faltaré el pan ni a pobres ni a ricos

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno Siemens BILBAO Alameda de Urquijo, 8

Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa. Pastilla, o'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Audiencia

HOJAS SUBVERSIVAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Angel González Hernando, Carlos Ochoa Heras, Esteban Vitorica Lázaro y Jesús Armañanzas Pérez, por reparto de hojas subversivas en esta capital.

En el acto del juicio el Ministerio fiscal retiró la acusación por González Ochoa y Vitorica, sosteniéndola contra Armañanzas, a quien el Tribunal condenó a reprensión pública, teniendo en cuenta la circunstancia privilegiada de ser mayor de 16 años y menor de 18.

Los cuatro procesados, que fueron defendidos por los letrados señores Ruiz del Río y Montero, fueron puestos inmediatamente en libertad.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Máximo Rodríguez Iloza, por delito de hurto, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

Condenando a Patricio Martínez Baños, en causa procedente del Juzgado de Nájera, por un delito de imprudencia temeraria, de la que resultaron lesiones menos graves y daños, a la pena de la multa de 250 pesetas de multa, e indemnización al perjudicado Andrés Nájera, en la suma de 1.225 pesetas, accesorias y costas.

LA RIOJA hace 25 años

En Melilla, a las cinco de la tarde se vieron numerosos grupos de moros que descendían por las estribaciones de los barrancos del río Lobo; se les dejó llegar hasta la falda de la Loma, y de pronto se ordenó a la Infantería un rápido movimiento sobre la Loma con fuego cerrado, siempre apoyado por la Artillería y las ametralladoras que llegaron a disparar a quinientos metros; el resultado, como se había previsto fue eficazísimo, pues los moros, harridos por la metralla, huyeron precipitadamente, corriendo sobre una altura fronteriza al campamento del Lavadero. Las bajas de los moros fueron enormes, y nuestras tropas tuvieron un capitán y seis soldados heridos, y varias acémilas y caballos muertos.

—El mozo de cuerda Pedro Díaz de Cerco, que prestaba sus servicios en el Hotel París de esta capital, solicitó su ingreso en el Cuerpo de Artillería, con destino a Melilla. Dicho individuo hacía cuatro años que había entrado en quintas, y se libró del servicio activo por el número.

El alcalde de esta capital, señor Miguez, escribió a su compañero el Sr. de Madrid, señor Conde de Peñalver, a fin de conseguir que viniese a esta población la banda municipal madrileña, para las próximas fiestas de San Mateo, con objeto de dar algunos conciertos.

—Llamado por el marqués de Villagodio, y con objeto de asistir a la inauguración de la nueva Plaza de Toros de Cestona, salió para dicho punto nuestro vecino don Juan Francisco Pando.

—En la Cocina Económica se suministraron durante la semana 6.699 raciones, o sea 671 por día.

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

Circunstancias especiales la habían obligado a desprenderse de los brazos de su padre para venir a buscar un refugio en esta mansión de paz. Aquí desaparecieron los temores que agitaban su espíritu, pero en cambio la dulce melancolía de su alma crecía a veces, cuando pensaba que aquí, en esta misma casa, había expirado su desgraciada madre, casi al mismo tiempo que le daba a ella la vida.

Amanda contaba ahora diez y nueve años; una descripción de su rostro y su figura, no haría justicia a sus encantos, pues no correspondería nunca a sus merecimientos; no podría dar jamás una idea completa de la inefable ternura y sensibilidad del primero, ni de la exquisita elegancia y adorable proporción de la última.

La tristeza había, no obstante, marchitado algo su lozanía, pues las desgracias de su padre pesaban sobre su corazón; la enfermedad del árbol había herido al fruto.

Observando este cambio repentino se apresuró el padre de Amanda a enviarla al país de Gales, tanto por su salud cuanto por su seguridad personal.

—Es preciso, hija mía—le había dicho el autor de sus días—, que bebas mucha leche de cabra y hagas algún ejercicio; así lo ha ordenado el médico.

—Para actuar en el Teatro Bretón en la temporada de fiestas de San Mateo, fué contratada la compañía dramática Palma-Reig.

—A medida que se iba restableciendo la tranquilidad en Barcelona, después de los graves acontecimientos ocurridos, se conoció la extensión que había tenido el movimiento revolucionario fracasado, pues fué proclamada la república en Granollers, Sabadell, Mataró, Vilasar y Manresa. En estas poblaciones, el movimiento obrero se convirtió rápidamente en republicano, cosa que no sucedió en Barcelona, pues en todo Cataluña se esperaba la noticia de la proclamación en Barcelona, extrañando que no se hiciera así. Ningún caracterizado republicano quiso secundar el movimiento por entender que no tenía finalidad alguna. De Barcelona se habían recibido instrucciones en todos los pueblos importantes para que realizasen un movimiento simultáneo, y lo demostraba, además del hecho de esperar que en Barcelona se proclamara la República, como en las citadas poblaciones, el que en todos los sitios que se proclamó, se siguió el mismo plan de cortar las comunicaciones y atacar a los establecimientos religiosos.

—Nuestro corresponsal en San Sebastián, señor Gorrochategui, en sus "Crónicas del Boulevard", decía que en el día de hoy en la playa, a las cinco de la mañana, no había más que tres bañistas verdaderamente especiales; un señor cura francés, de esos de habero; un banderillero bastante gordo y el cronista, que no necesitaba encarecer la esbeltez de su persona; que a las seis de la mañana llegaban las lanchas que habían pasado la noche pescando, y que por una perra gorda daban una docena de ricas sardinillas... cuando iban caras, y que muchos días los pescadores las cedían a cambio del absequio de un vaso de dorada sidra.

—Nuestro corresponsal en San Sebastián, señor Gorrochategui, en sus "Crónicas del Boulevard", decía que en el día de hoy en la playa, a las cinco de la mañana, no había más que tres bañistas verdaderamente especiales; un señor cura francés, de esos de habero; un banderillero bastante gordo y el cronista, que no necesitaba encarecer la esbeltez de su persona; que a las seis de la mañana llegaban las lanchas que habían pasado la noche pescando, y que por una perra gorda daban una docena de ricas sardinillas... cuando iban caras, y que muchos días los pescadores las cedían a cambio del absequio de un vaso de dorada sidra.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30: Música variada.
Charla, "La moda de maestra de la vida", por el cronista de modas de "Radio Navarra", señor Garrúes.
Noche, de 22 a 23'30: Discos selectos de trozos de zarzuelas y operetas. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.
A las 6, "Efemérides del día"; recital de violín; recital de canto; fantasías de operetas; a las 7'30, continuación del concierto variado; recital de violín; recital de canto; concierto de orquesta; a las 8'50, nota deportiva; noticiario teatral. A las 9, selección de la zarzuela "Juegos melabares"; "Los hombres alegres", interpretadas por los artistas y la orquesta de Unión Radio.

RECUERDOS DE HINDENBURG

Por AGINARCO

Hindenburg, por alemán representante, y por nonagenario, era una figura interesantísima, y aunque sin rasgos geniales, ha de quedar por sus nobles virtudes y su larga vida tan vinculada a la Historia alemana contemporánea, como una figura histórica.

Si examinamos su vida desde la infancia, teniendo en cuenta las influencias tan cambiantes del medio, lo que más nos sorprende es la evolución aereña, fácil, segura y auténticamente culta que se ha operado en su alma a lo largo de toda su existencia.

Y la razón es sencilla. Hindenburg no fué nunca aristócrata ni palatino; fué tan solo un hidalgo de provincia, esto es: un hijo del pueblo. Conocía, no obstante su árbol genealógico hasta su fecha de arranque; mediados del siglo XIII y sus primeros antecesores fueron aquellos legendarios caballeros teutónicos que en las provincias bálticas luchaban contra lituanos, polacos y eslavos paganos, y cuyos descendientes imprimieron el inconfundible sello germánico que aun hoy distingue a todos los territorios que se extienden desde Danzing a Revel.

Hindenburg nació precisamente en las viejas provincias ganadas a Polonia por sus antepasados, en Posen el 2 de octubre de 1847 y conseteciente con su estirpe, su padre era un teniente de infantería y su abuelo materno fué un coronel médico de Sanidad Militar.

Oigamos lo que nos cuenta Hindenburg a este respecto:
"La vida sencilla, por no decir dura, de un hidalgo prusiano de aldeas, o la de un oficial con modestos medios que encuentra su esencia en el trabajo, imprimió como es natural su sello a toda nuestra estirpe."

"Mi abuela—dice también— tenía siempre mucho que contarnos, y año tras año, "del tiempo de los franceses" que ella había pasado en Posen en su mocedad. Me acuerdo todavía perfectamente de un jardinero anciano de mi abuelo, que había servido catorce días bajo el mando de Federico "el grande". Así cayó sobre mi niñez, como un último rayo de sol del glorioso pasado del tiempo de Federico."

Hindenburg pasó el primer período de su vida, su infancia y edad escolar en varias ciudades del Este de Alemania. Cuando su padre abandonó Posen, Hindenburg tenía cuatro años.

Las primeras impresiones de conciencia que conservaba hasta hace poco Hindenburg, las recibió en la pequeña población rural de Pinne en la región de Pose. El padre tenía el mando de una compañía de la Landwehr y había alquilado una casa pequeña con jardín, situada en la carretera, que pertenecía a la posesión vecina. Cuando Hindenburg y su hermano Otto, que era dos años menor, estaban invitados en la casa señorial, era para ellos una verdadera fiesta, pues disponían de numerosos juguetes de los hijos de la señora de Rapport. Cuando tenían que volver a su casa les costaba tanto separarse de los juguetes, que tenían que llevarse los consigo, para devolverlos cuando se hubieran dormido.

Cuando Hindenburg tenía siete años escribió su primera carta a su abuelo y mandó también un dibujo. Recibía lecciones de un profesor particular y los estudios le costaban mucho trabajo, sobre todo las matemáticas.
Poco después fué trasladado su padre con su regimiento Glogau. La abuela, que se había quedado viuda, fué a residir con su hija, y como es natural, tenía que contar cuentos a los niños.

—Como usted guste, padre mío—había reprendido Amanda repuestosamente, si bien está persuadida de que su única medicina era la tranquilidad de su padre.
Aunque el color de sus mejillas era algo pálido y había desaparecido un tanto el brillo de sus ojos, estos detalles, si bien la hacían aparecer menos deslumbradora ante nuestros ojos, en cambio la hacían más simpática ante nuestro corazón.

Era preciso ser de hielo para poderla mirar sin enternecerse. Espíritu elevado, su inteligencia era digna de la forma que la guardaba.

Su llegada a la quinta había originado toda la alegría, que la fiesta proseguía sin interrupción. El juego de té que estaba en el armario de ébano sin prestar servicio usado hacía largo tiempo, volvió a salir de nuevo.

—Tomemos el té en el jardín—indicó la nodriza.
La idea fué aceptada por unanimidad. La cena era deliciosa y bien calculada para alejar toda tristeza del espíritu, y Amanda no pudo distraerse a la alegría general. Era demasiado buena e impresionable para no dejarse incluir por el ambiente que reinaba alrededor suyo.

En medio de sus pesares, elevó al Cielo sus hermosos ojos, dando, sin duda, gracias a Dios, por permitirle aquella inocente expansión.

El sol, en su descenso, daba nuevos tonos, nuevas bellezas al espléndido panorama; el mugido del toro y el balido de las ovejas, llevaban su eco hasta las montañas lejanas; el alegre contar del labriego se confundía con las dulces armonías del crepúsculo; las abejas laboriosas, después de su cotidiana labor, parecían con sus zumbidos querer añadir un nuevo sonido a la armonía del conjunto.

—Alabado sea Dios—dijo en esto una voz desde la puerta de la quinta.
—Adelante, adelante—dijo David al recién llegado.
Era este un pobre ciego que se ganaba la vida por aquella región tocando el arpa, y a quien todos conocían.
—Dále un poquito de pan y queso, Elena—dijo el ama.

—Síntese, buen anciano—dijo Betsy, acercándole una silla.
—Gracias, señoritas, gracias; Dios se lo pague.
Cuando el viejo músico hubo terminado de comer, dióle David un vaso de cerveza.

—Ahora—le dijo, cuando se lo hubo bebido—, ya puede usted tocar cuando guste.
Las dulces melodías que el anciano arrancaba al arpa recordaron a Amanda los tiempos en que tanto la deleitaban las canciones del anciano trovador; canciones que le hablaban de otros lugares, de otras épocas, de héroes de hazañas.

Amanda se quedó un momento pensativa, fijos los ojos en el músico ambulante, a quien, sin embargo, no veía en aquel momento, aun cuando lo miraba tan atentamente. Su mente recordaba aquellas regiones de aquellas edades en que tantos galanes cruzaban la tierra, llenando el espacio de sublimes melodías, ya dulces, ya enérgicas, según que fuese amorosas o bélicas.

La buena nodriza sacó a Amanda de sus éxtasis romántico, indicándole dulcemente la conveniencia de retirarse al interior de la casa.

—El relente de la noche la puede perjudicar.
—Es verdad—contestó Amanda—. Yo me hubiera quedado aquí horas enteras, pero comprendo que tienes razón. Adios, buen anciano—continuó dirigiéndose al músico—, no deje de venir por aquí de vez en cuando, pues su música me ha causado un placer inmenso.

—Gracias, señorita, gracias—dijo el viejo conmovido por las alabanzas de Amanda—. Su amor propio de artista agracedió más aquel juicio de una niña inteligente, que si le hubieran dado cinco libras esterlinas. Por otra parte, para qué quería él el dinero. Conocido y apreciado por todos los habitantes de aquel valle, vivía tranquilo y cómodo, sin que nada le faltase.

—No lo olvidará usted, ¿verdad?—reptó Amanda, comprendiendo el efecto que habían producido el viejo sus palabras.
—Descuide, señorita.
Amanda siguió a la nodriza, y después de un rato de charla con toda la familia, sirviéndose la cena, él así pudo llamarse, pues la joven tomó solamente, y eso después de mucho rogarle, un poco de pan con crema y algunas fresas.

—Con permiso de ustedes—dijo Amanda, cuando hubo concluido de cenar—voy a retirarme a descansar.
—Sí, sí, hija mía; bien lo necesita. Vamos, yo la ayudaré.
—Yo también—dijo Elena.
—Y yo—agregó Betsy.
Amanda no pudo por menos que reírse.

Paul pedía siempre que le contase algo de la guerra, en que su abuelo había tomado parte, y así ella le hablaba de rusos y franceses con que más tarde había de entenderse él.

Ya entonces tenía Paul Hindenburg el espíritu de aborro y el afán generoso, que no le abandonó durante toda su vida, de hacer felices a los demás. Con ocasión de una feria, le regalaron 12 peniques. No compró nada para sí mismo; pero compró por seis peniques una fuente para su abuela; para el hermano, tres peniques de cigarrillos de chocolate, y para su hermana, una pelota de goma, también por tres peniques.

En Glogau estuvo primero en la escuela popular evangélica y luego en el Gimnasio.

Entre tanto, se había decidido, según la antigua tradición familiar, hacerle cadete, y así dejó el Gimnasio el primero de abril de 1869, y sus notas dejaban, entre otras cosas: "Su aplicación fué en principio notable, pero últimamente dejaba algo que desear: su comportamiento fué bueno, sin tener en cuenta su charlatanería. Las demás notas eran regulares: en el alemán, le dieron un "bueno" y en matemáticas un "regular". Lo gracioso resulta su afán entonces por charlas de cosas inútiles, lo que más tarde había de detestarse más.

Al ingresar en la Academia Militar retrocedió a la clasificación con que había salido del Gimnasio, pero antes de trasladarse a Wahlstatt, donde estaba la Academia, creyó de gran importancia dejar escrito su testamento: a sus hermanos les dejaba los juguetes; a su madre le dejó el encargo de seguir llevando un bollo a uno de sus condiciopulos, y así terminó el testamento diciendo: "Otto debe llevar a Schreiger todos los días un bollo". Antes de su firma decía pomposamente: "Certifico por la presente haber escrito lo anterior de mi puño y letra". Ya entonces adornaba su firma con una rúbrica enrevesada, que había copiado de la etiqueta de una botella de agua de colonia.

En uno de los ángulos del testamento escribió: "Suplico para siempre paz y felicidad". Y aunque amaba las dos cosas, le faltaron en su vida repetidas veces.

La instrucción en las Academias era entonces severísima: de cómo se vivía en Wahlstatt, da idea esta frase de una de sus cartas: "Me quedé toda la noche en la cama, transido de miedo y pensando siempre en mi casa. No me dieron de cenar. De ropa limpia no tenía más que tres paños y un par de camisetas. No he podido dormir en toda la noche, pues me mordían las chinches."

Cuando tenía catorce años se le despertó el espíritu guerrero. En febrero de 1862 escribía a sus padres diciendo que se hablaba mucho de una próxima guerra con Francia y todas sus esperanzas eran las de llegar a alférez.

En el mismo Año pasó a la Academia principal, que estaba en Berlín, y al año siguiente pasó a la clase selecta, pasando de alférez a teniente y dispuesto a participar en la guerra que preparaba la unión de Alemania.

El 28 de junio de 1866 entró en fuego por primera vez, siendo condecorado con la Cruz del Águila Roja, que fué el primer premio tributado al "hombre símbolo del Reich".

El día de la inauguración del Monumento Nacional de Tannenberg, pronunció las siguientes palabras: "Siempre leales y amantes de la patria, entonces volveremos a ser respetados."

"Yo no cedo nunca, venga lo que venga y es asombroso ver cómo unas grandes miras, en cuya realización se piensa y se trabaja, le conservan a uno fresco. Y es que no se tiene tiempo para envejecer. Se vive intranquilo, se duerme menos, se está siempre ocupado; el tiempo corre sin sentir y en cada día que nos da Dios se trabaja con más entusiasmo. Es igual que el tiempo sea tormentoso o que luzca un sol sonriente. No se sabe si se tiene tiempo para saber lo que es el artritismo o la gota. Los monstruosos acontecimientos y la inmensa lucha de nuestro tiempo nos obligan también a nosotros los viejos a retroceder a la juventud.

"Mi vida y mis hechos no se regulan por el aplauso del mundo, sino por la propia convicción, por el deber y la conciencia."
"Mi mirada está y quedará inalterablemente dirigida hacia adelante y hacia arriba."

"Un pueblo que tiene verdadera fe en la justicia suprema de la historia puede doblegarse ante el destino, pero nunca quebrarse. Por eso nuestro deber es tener fe aun en los peores tiempos, y entonces seguirá a la esperanza y a la acción el triunfo."

"A nosotros se nos ha quitado mucho: Quejarse de ello no es de hombres. De los hombres se exigen hechos. Todos ellos pueden ayudar para preparar a nuestro pueblo para los hechos, para en su día hacerles frente con dignidad."

"Cada uno debe estar en su lugar. Debemos hacer de la lealtad un honor, por medio de la honorabilidad y el amor al trabajo. Sin estas antiguas virtudes del pueblo alemán no saldremos adelante."

"He visto la lucha heroica de mi patria y no creo ni creeré nunca que ha sido una lucha de muerte."

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería don Ramón Morales, despedido con permiso.

PROMESA A LA BANDERA.— Mañana, domingo, en el interior de los cuarteles respectivos a la hora que dispongan los primeros jefes, se celebrará el acto de la promesa de fidelidad a la bandera de los reclutas acogidos al capítulo XVII (cuotas).

COBRO DE HABERES.— El personal que cobra sus haberes por la Habilitación Militar de esta plaza, lo efectuará en el día de hoy de 11'30 a 13 horas.

MANDO.— Incorporado el coronel del regimiento de Infantería número 24, don Valentín González Celaya se hace cargo del mando y despacho del regimiento, cesando en el mismo el teniente coronel don Antonio Martín Delgado, que accidentalmente lo desempeñaba.

CONCURSOS HIPICOS.— Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico internacional que ha de celebrarse en La Granja los días 23 al 28 del mes actual.

GUARDIA CIVIL.— Por cumplir la edad reglamentaria se concede el retiro a trece guardias primeros y tres segundos.

DESTINOS.— Se publican destinos y pase a otras situaciones de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil y comprende a diez comandantes, don José Pérez del Hoyo, de la Comandancia de Logroño a la de Teruel, don Alfonso Cimas Leal, de la Teruel, a la de Logroño, don Alfredo Semprún Ramos, de la Comandancia de Barcelona a la Plana Mayor de la primera Comandancia del 19 Tercio.

DIETAS.— Con el fin de prevenir el agotamiento prematuro de los créditos aludidos, este Ministerio resuelve:

Primero.— No se solicitará de este Ministerio la concesión de dietas o plusas más que en aquellos casos taxativamente determinados en la reglamentación vigente, citando el precepto que sea aplicable, y haciendo constar que los días propuestos son los estrictamente precisos para el servicio a ejecutar.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Segundo.— Todas las propuestas de concesión de dietas se formularán por escrito y en forma suficientemente demostrativa del caso, y cuando por la urgencia de la resolución se anticipara la petición por telégrafo, no dejará de hacerse la confirmación por correo con todo detalle.

Tercero.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Quinto.— Las disposiciones ambiguas de las que pueden deducirse la necesidad de efectuar salidas de la residencia habitual de algún funcionario, sin que esté expresamente consignado el derecho a dietas, se considerará que sólo pueden dar derecho a tal disfrute cuando previamente haya sido aprobado por este Ministerio el servicio a realizar por el interesado cubierto la atención con el crédito presupuestario.

Colonias escolares

Los cuarenta niños y niñas que forman la colonia urbana, saldrán hoy, a las nueve de la mañana, después de verificado el desayuno que diariamente han de tomar en el Café de Los Leones. Permanecerán todo el día en el campo utilizando la magnífica huerta del "Progreso" o de Arbellá, así como los pintorescos lugares que hay en su alrededores.

Todos los días regresarán a las siete de la tarde para pasar la noche en sus respectivos domicilios.

Los niños seguirán el régimen establecido para la vida de colonia, bajo la dirección de las maestras doña Natividad Martínez Rocandío y doña Blanca Lasanta.

Con destino a Colonias Escolares recibió ayer el señor gobernador civil 25 pesetas de "Diario de la Rioja", y otras 25 de los Almacenes Rosell.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María Dolores Herrotero Lalinde, José Martínez Cuevas, Santiago González García, José Luis Díez Ollero. Honorato Eutiquio Sancho Oñate.

Defunciones.— Enrique de la Hoz Miravalle, de 56 años, de Fuentesen (Burgos); Santiago Mendoza Alonso, de 25 años, de El Redal.

Matrimonios.— Ninguno.

Cuando al cabo de un rato, se quedó Amanda sola en su habitación, y pensó que allí mismo, tal vez en la misma cama, había expirado su madre, se inundó su espíritu de infinita tristeza. Al recordar los pasados sufrimientos, las penas que junto con su padre habían experimentado desde que dejó aquella de existir; los agudos trances por que habían pasado; los que aun atravesaban, y que quien sabe si todavía aumentarían; al acudir tanta amargura a su mente, su corazón latió con violencia, se cansó su garganta, y hubiera caído desplomada si aquel volcán de sufrimientos que ardía en su pecho no hubiera encontrado fácil salida afluyendo a sus ojos después de transformarse en abundantes lágrimas.

Amanda se dirigió hacia el lecho, se arrojó ante él, y exclamó bañada en llanto:

—Madre mía; si le es permitido a tu noble espíritu atender a las cosas de este bajo mundo, mira y escucha los tristes lamentos de tu pobre hija, y no la abandones en medio de esta tormenta que azota mi triste vida. Permítame el Cielo que pueda concederme tu protección; quiera el Ser que te llevó a su seno conceder su ayuda a esta inocente, y admitir la plegaria de esta humilde pecadora. ¡Señor, Señor, es ruego que no me abandones entre las asechanzas que me rodean!

Amanda inclinó la cabeza, y oró con toda la fuerza de su piadoso corazón. Al cabo de un momento fuése poco a poco serenando su alma como si hubiera derramado sobre su ser un bálsamo milagroso.

Levantó su hermosa cabeza, y al abrir los ojos, vióse que resplandecía en ellos una dulce tranquilidad. No había orado en vano. Su plegaria

había sido escuchada por Aquel que jamás cierra los oídos a las voces de los desgraciados humanos que imploran su auxilio.

La joven juntó las manos, y elevando sus ojos hacia arriba, exclamó con agradecimiento infinito:

—¡Gracias, gracias, Dios mío! ¡Gracias, madre adorada!

Amanda se levantó tranquila y animada.

ECOS DE HARO

ECOS DE CALAHORRA

Herrera, Riva y Comp.

FIN DE LAS HERNIAS

AL REGRESAR.— La circunstancia de habernos ausentado de la ciudad unos días, después del fallecimiento de nuestro fraternal amigo e inolvidable maestro, don Leopoldo González Arnáez (q. e. p. d.), hizo que no nos fuera posible cumplir un deber, que considerábamos inexcusable, de cortesía y agradecimiento a la vez para nuestros lectores.

Hasta la hora de su muerte, ostentó don Leopoldo, el cargo de corresponsal propietario de LA RIOJA, y por tanto nosotros no fuimos otra cosa que modestos colaboradores del maestro desde el año 1931, en que la trágica enfermedad que le ha llevado al sepulcro comenzó a minar su existencia. Durante el expresado tiempo, recibimos de don Leopoldo inolvidables consejos y enseñanzas que fueron la base más firme para el cumplimiento de nuestra labor informadora. Al conferirnos la dirección de LA RIOJA el inmerecido honor de representar al periódico en Haro, hemos de testimoniar nuestro agradecimiento más sincero; agradecimiento que queremos hacer extensivo a sus lectores por la benevolencia con que han acogido nuestros modestísimos escritos. Hasta la fecha, hemos procurado siempre—no sabemos si con éxito—, ser equívocos en nuestros juicios, prescindiendo de prejuicios interesados, por estimar que al público debe servirse con estricta independencia, por ser éste el postulado que informa a LA RIOJA desde su fundación. Excusamos decir, que en lo sucesivo seguiremos la misma línea de conducta.

Queremos por último agradecer sinceramente a "Don Luis" la desinteresada colaboración que nos ha prestado durante los breves días que ha durado nuestra ausencia. Nos consta que sus crónicas han sido calurosamente elogiadas por todos, cosa que no ha sido de extrañar, conocidas sus grandes dotes periodísticas, sus geniales ocurrencias y la amenidad de su charla. Y es que el amigo "Don Luis", en estas lides, es un consumado maestro.

LOS INSPECTORES.— Apenas comenzada nuestra labor de captación de noticias, nos hemos visto sorprendidos ante la presencia de numerosos inspectores de todas las clases, que diariamente recorren los establecimientos, talleres, tiendas, comercios, oficinas, etc. En principio, llegamos a pensar si se habría organizado en Haro algún Congreso de inspectores, pero no, hemos averiguado que solamente se ha debido a una coincidencia: el encontrarse en nuestra ciudad, entre otros, los inspectores del Timbre, Utilidades, Trabajo, Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Contribución Industrial, encargados de las operaciones catastrales, etc.

Aunque estos funcionarios han venido a cumplir los deberes de su profesión, algunos comerciantes se han mostrado contrariados, ante la molestia que supone la investigación minuciosa de sus libros y de sus talleres, precisamente en época en que sus negocios atraviesan los momentos más álgidos de depresión económica. Hace ya unos cuantos años que el comercio de Haro en general viene sufriendo una crisis de verdadero agobio. Cada día que pasa, se viene notando la desaparición de industrias y comercios, que ya no pueden atender en modo alguno al pago de tantas cargas y gravámenes y a pocos incontinentes que se pongan a otros comerciantes, la industria y comercio locales, quedarán reducidos a la más mísera expresión.

DE PELOTA.— Interrumpido por circunstancias ajenas al ánimo de los organizadores, el torneo local "amateur" de pelota que venía celebrándose con éxito lisonjero en el Frontón Cinema Carraseo, vuelve a reanudarse el próximo domingo, día 5, con un partido de máximo interés, entre Irazu y Nemesio (rojos), contra Guillero y Manzanos (azules).

El encuentro comenzará a las cuatro y media de la tarde y es de esperar la asistencia de los aficionados, por la importancia del partido, ya que el doble rojo de ganar éste su último encuentro, quedaría campeón del torneo.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 3 VIAJEROS.— A bordo del "Cristóbal Colón", y procedente de Méjico, ha llegado nuestro querido amigo y paisano don Ricardo Díaz Palacio, acompañado de su joven y bella esposa doña Dolores Goenaga y monisimos niños Carmen, Ricardo, Carlos, Javier y sobrinilla Olga Goenaga.

Después de pasar una temporada en Calahorra al lado de su madre, la señora viuda de don Angel Díaz, y de visitar las principales capitales de Francia, Italia, Alemania y Dinamarca, regresarán nuevamente a la República mexicana, donde el señor Díaz se encuentra al frente de importantes negocios.

Al darle la bienvenida a tan apreciados amigos, hacemos votos por que su estancia en Europa les sea lo más grata posible.

DE TOROS.— El señor presidente de la Comisión de festejos de esta localidad, don Abundio Bajo, nos ha manifestado, a la una y media del día de hoy, que podemos hacer públicos los festejos taurinos que han de tener lugar en nuestra ciudad con motivo de las próximas fiestas que se celebrarán a partir del primer domingo de septiembre próximo, y que son como sigue.

Día 2 de septiembre, novillada picada, con ganado probablemente de Alfonso Díaz, para los diestros Ma. Arileño, Cirujeda y Ricardo Torres.

Día 3.—Lapiserá con su espectáculo cómico-taurino-musical y desecajonamiento de los toros para la corrida grande.

Día 5.—Extraordinaria corrida, ma no a mano de los aplaudidos diestros Sánchez Mejías y Ortega, con reses de Trespalacios.

Dicho señor presidente nos manifiesta también que el empresario del circo taurino, ha prestado ya la conformidad y que mañana o pasado, llegará a esta ciudad, a formalizar, bajo firma, las combinaciones que hemos apuntado.

Como ven nuestros lectores, el programa no puede ser más atrayente, ya que en la novillada figuran las que pudiéramos llamar primeras figuras de los novilleros, Lapiserá con su entretenido espectáculo y para final el mano a mano de los grandes diestros Sánchez Mejías y Ortega, pareja esta codiciada por los públicos, por la reaparición del cuñado del malogrado Joselito, que en esta su segunda etapa consigue éxitos clamorosos, por sus incopiables faenas y por los no menos grandes triunfos del simpático y valiente Ortega.

La Comisión de festejos y Ayuntamiento, han puesto, como vulgarmente decimos "la carne en el asador", para que por nuestra plaza, desfilen las grandes figuras de la tauromaquia, como viene ocurriendo desde hace muchos años.

Nosotros, en nuestra misión de informadores, felicitamos a la Comisión y Ayuntamiento, por haber conseguido formar un cartel tan atrayente, no dudando que en los días citados, nuestra ciudad será visitadísima por los entusiastas de arte taurino.

BODA DISTINGUIDA.— A las diez y media de la mañana de hoy, terminado el matrimonio civil, dirigiéndose novios, padrinos e invitados en sendos automóviles a la iglesia de P. P. Carmelitas en cuyo templo y ante el altar de la Virgen del Carmen, que se hallaba magníficamente adornado de plantas y flores, luciendo a la vez espléndida iluminación, fué bendecida la unión matrimonial canónica de la distinguida señorita Pilar Gómez de Segura, con el apuesto joven, empleado del Banco de Vizcaya don Angel Ruiz San Melodio, siendo apadrinados en tan solemne como simpático acto, por doña Francisca Gofí, tía del novio y don Constantino Gómez de Segura, tío de la desposada.

Bendijo la unión el beneficiado de la catedral de esta ciudad, don Victor Martínez Serrano.

A la una y media reunieron en el Hotel Moderno para saborear un bien servido banquete, consistente en menestra, ternera con champiñón, merluza con mayonesa, pollo asado con ensalada; postres, vinos, pastas finas, mantecado, etc. vinos, blancos y tinto, cafés, licores y habanos.

Durante el banquete reinó la mayor alegría haciendo los comensales votos, para que el nuevo matrimonio sea dichoso y disfrute de eterna luna de miel.

La feliz pareja salió en viaje de novios a recorrer varias capitales, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Madrid, etc.

Ehorabuena, que hacemos extensiva a los familiares de ambos contrayentes.

VIAJEROS.— Regresó de Madrid, el oficial de Secretaría del Instituto de esta ciudad, don Enrique Gotzález.

De Cervera del Río Alhama, nuestro corresponsal gráfico en esta plaza y agente de la Radio Phisic, don Robustiano Tutor y su esposa.

Marcha a Vitoria y Alzola la simpática señorita Carmea Peñáz.

Para San Sebastián y Zarauz, salen también don Jenaro Cristóbal y don Andrés Bernal, con sus respectivas esposas.—A. Gil.

PISO SEGUNDO, con amplia galería al Sur, magníficas vistas, se alquila en Marqués de Murrieta, 55. Informan, en el 57, 1.º

SOLAR. Se vende de 14 metros de fachada por 26 de fondo, con calle urbanizada. Informes, Rodríguez Paterna, núm. 7, piso tercero.

ZARAGOZA. Jullán Franco, Cineglo, 1.º

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 3. Interior 4 por 100 00'00. Amortizable 5 por 100 92'25. Amortizable 4 por 100 83'50. Exterior 4 por 100 84'60. Acciones Banco España 557'50. Id. Banco Español R. Plata 00'00. Id. Cia Arrendataria Tabacos 00'00. Id. Ferrocarriles Norte 00'00. Id. Ferrocarriles Alicante 00'00. Cédulas hipotecarias 6 % 102'60. Francos cheque 48'45. Libras 37'10. Dollars 7'37.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

VACA segundo parto con su ternera y leche abundante, la vende Eusebio Anderica, en Albelda.

VACA de 5 años, con su ternera de 8 días; 40 cuartillos diarios, vende Ubaldo García, en Abalos.

PRESTAMOS desde el 6 % anual. Razón, Constantino Garnica. Nájera.

VENDO CASA, entera o por pisos o permuto por otra, preferible en Estella. Razón, Santiago, 9, 2.º. María Valdemoros.

SE TRASPASA CAFE en pueblo cerca de Logroño, con buena clientela, por no poder atenderlo; igual vendo todos los enseres del mismo, con facilidades de pago. Informarán, Café Suizo, Luis Nájera.

LOCAL. Planta baja, almacén con bodega y patio, se arrienda en Barriocepo, 38. Informes, San Agustín, 9, segundo, derecha.

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

REBAÑO. Se vende. Tratar con la Vda. de Demetrio Aparicio. Bañares.

TERNERAS DE POCOS DIAS, se venden. Vaquería de Manuel Eiguren, Carnicerías, 9.

SE VENDEN todos los enseres de un Bar. Informa, Antonio González, en Alcanadre.

SE CONSTRUYEN POZOS, efectúan agotamientos e instalaciones de riegos y elevación de aguas. Consultar precios. Numerosas referencias dentro y fuera de la localidad, a Sabana y Miranda. San Juan, 31, 1.º. Logroño.

ATENCION

Por trasladarse a la capital, se arrienda o vende muy barato to de Giroja, en la carretera de Lardero, compuesto de 14 celemines de tierra, vivienda, cuadra, patio, pozo y depósito de agua. Más detalles, Giroja, Calle del Pego, Tienda de pepinillos.

TRASPASO TABERNA por no poder atenderla, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Vendo tres; dos con una cántara y una con 40 cuartillos, o se cambian por carne o terneras. Franchisco Lasanta, en Villamediana.

SE VENDE VACA recién parida, con su ternera. José Seizas, en Briñas.

NEGOCIO DE MERCERIA, se traspasa, bien acreditado, de grandes utilidades, por ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA. "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO. Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS. Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA. IRUN.—Julián Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID. Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata); y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA. PAMPLONA.—Antonio Leoz Gofí, Mayor, 32. Fermín Urzay Espoz y Mina, 13. TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñaniz LODOSA.—Ramón Lizanuz.

VITORIA. Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA. Jullán Franco, Cineglo, 1.º

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

LOGROÑO — BILBAO. SALIDAS: De Logroño a las 6'50 de la mañana y de Vitoria a las 9.

BILBAO — LOGROÑO. De Bilbao a las 8'30 de la tarde, y de Vitoria a las 5'30.

Idmón en Logroño, "Bar Higheño". Facturación, de 7 a 8 de la noche.

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reñente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni ahultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MIÉRCOLES, 8 del corriente. NOTAS: En Bilbao el día 9, en el Hotel Francia, ESPECIALIDAD en fajas medicadas para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

SUBASTA

12.º Regimiento Artillería Ligera. Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una yegua el día 14 del actual, a las 11 de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta, con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Logroño, 2 de agosto de 1934. El Comandante Mayor JUAN INNERARITY

BACHILLERATO

Preparación para ingreso y asignaturas por profesorado competente. Se dan lecciones a domicilio. Razón, República, 31, 2.º y Hermanos Moroy, 5. Logroño.

SE NECESITA un zagal de 14 a 15 años, para cuidar rebaño. Para informes, Benita Espinosa, Briones.

Coche Renault

7 plazas, moderno, seminuevo, patente pagada hasta fin de año, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. Verlo en el Garage Ford, Logroño.

SE VENDE CARRO con toldo, seminuevo, comedor y arcos. Razón Ambrosio Loza, en Navarrete.

SIRVIENTA. Se necesita. Bar Chaval

Pérdidas

—De un Havin, extraviado desde la calle de Vara de Rey a la de Zurbano. Se gratificará la entrega en la Administración de LA RIOJA.

—De un perro de caza, extraviado el martes en la estación de Recojo, raza pointer, blanco con lunares, que atiende por Tony. Se gratificará la entrega en la portería de la Diputación. De no hacerlo así se perseguirá por hurto.

—De una rueda de camioneta Ford trayecto de Alésion a Navarrete, día 29 del actual. Dirigirse dónde se encuentra, a Manuel Huidobro, en Navarrete; irá a recogerla y gratificará.

—De una cachorra de caza, blanca con pintas negras, orejas y tronco del rabo negros. Se ruega su entrega en el molino de Estanislao Nestares, en Ventosa, ó en Logroño, Coloniales Iñigo.

Mejones y sandías

valencianos, superiores, se venden en Zurbano, 8, bajo y en la Plaza de Abastos, junto al peso público y CANIZOS a dos pesetas.

CASA. Se vende. Calle San Agustín, 35. Razón en la mimá, primer piso, de cinco a siete.

Estupendo negocio

Por tener que ausentarse, se traspasa por la tercera parte de su valor, un Café Bar céntrico y con buena clientela. Razón en esta administración.

PISO 2.º, con cuarto de baño, calefacción, etc. y local hermoso en la planta baja, se arrienda en calle de la República, núm. 9. Razón Portería

CHAMPISÓN, 4 PTAS. KILO MANTOQUILLA FRAISORO y de todas las clases, siempre fresca, en el Puesto de Aves de

ASCENSION LA RUBIA Plaza de Abastos, núm. 77.

PRIMER PISO, se arrienda en Rey Pastor, número 11.

SE DESEA una habitación o un piso económico. Calle San Juan, 34, 1.º

VACA recién parida de tercer parto, vende Melchor Ramírez, en Albelda de Iregua.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, primeriza y leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Para informes, dirigirse al practicante y comadrón, don Félix Benito, en dicho pueblo.

HERPETICOS

Bañerío de BRAVALOS el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

TRASPASO 5 VACAS, con la leche vendida todo el año. Informarán de 8 a 12, Julián Patarra, Café Habana, Logroño.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES. En inmejorables condiciones, se vende Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y salto de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

CASA con CUADRA, PATIO y CUARTO VIVIENDAS, se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R. entrestrecho, derecha.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Bañerío

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

VENDO COCHE CITROEN 5 H. P. en buen uso y Renault, 8 H. P. Razón Roque Serrano, HARO.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende ó informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

Aimacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Act. 1993

Camiones - Ocasión

Un Dodge, 6 cilindros, doble rueda, 32 X 6; un G. M. C., id., id., 32 X 6; un coche Renault, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, 1.800 pesetas. Todo en perfecto estado y con facilidades. Gopegui, Rpte. REC. Zurbano, 22, Logroño

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

BARBEROS. Traspaso barbería con clientela, en Herreras, 9.

AUTOMOVIL "Fiat" 509, Cabriolet, 8 HP., 2-4 plazas, bien calzado, 2.150 pesetas. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE FURGONETA para 500 kilogramos, recién reparada, a toda prueba. Razón, Almacenes Maguregui

LOCALES. Se arriendan en la calle Pablo Iglesias, núm. 5. Informes, calle Sagasta, núm. 25, Vinos.

TRASPASO tienda de comestibles y taberna, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO DE UN ESTABLO, capaz para 21 vacas, higiénico y bien ventilado, con abrevadero. Casa con buenas habitaciones, ventilación directa y pajar. Informes, Cervantes, 1, piso 3.º, izquierda, ó estanco.

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita. Informarán Grand Hotel.

MODISTA. Se hacen vestidos a 6 pesetas; batas, a 2'50; siempre últimas novedades. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

POR AUSENCIA urge vender casita de reciente construcción, con terreno para construir con poco dinero, pequeña vaquería. Se dará barata y facilidades de pago. Informes, Administración automóviles, Café Habana, de 9 a 12 y 2 a 4.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

OCASION

CONTRATISTAS Y LABRADORES. Se vende camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, basculante, bien calzada—carrioles y vagonetas, volquetes, galeras y aparejos. Fermín Jiménez, en Arnedo.

SIRVIENTA. Se necesita de 30 años en adelante, que sepa de cocina. Hermanos Moroy, 5, Frutería.

EN LA CIUDAD JARDIN se alquila una o dos habitaciones soleadas, con sus camas y derecho a cocina y cuarto de baño. Informes, Once de Junio, 3, Zapatería.

150 OVEJAS GORDAS, para pique, vende juntas o en lotes y cien para vida, Pedro Morán, en Alberite.

SE OFRECE PELUQUERO, sabiendo cumplir su obligación, para la capital. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO BAR ACREDITADO por ausencia, poca renta, en Miranda de Ebro. Razón, Argimiro Encinar, Hornos, 26, 2.º. Miranda de Ebro.

VENDO CASITA, con huerto y gallinero. General Espartero "Villa Felipa", junto al Castillo Doctores.

CAZADORES. Botas de caza y piales. San Bartolomé, 12, Calavia.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

DISCOS DE GRAMOFONO modernos y en buen uso, se venden. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONETA FIAT 505, se vende. Informes, Cementerio del Automóvil.

COLMENAR. Vende en Peñeros, Victoriano Alésion.

SE VENDE UN 5.º PISO en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallaría, 18, 1.º. "El Pao".

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y colecciono dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendido, con facilidades de pago. Razón, Sastre Fito, Sagasta, 11.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

POR AUSENCIA urge vender casita de reciente construcción, con terreno para construir con poco dinero, pequeña vaquería. Se dará barata y facilidades de pago. Informes, Administración automóviles, Café Habana, de 9 a 12 y 2 a 4.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de Ebro.

SE VENDE UN MACHO MULAR de 9 años, de 1'50 metros de altura, a toda prueba. Informará su amo Blas Santa Cruz, Anguiana.

SE OFRECE DEPENDIENTE viajante de tejidos con 15 años de práctica. Referencias inmejorables. Informes, Librería Paez, Plaza Prim, 2, Miranda de

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

¿A VITORIA? ¿A ESTELLA?

Tienen mañana donde elegir los aficionados logroñeses amigos de las excursiones taurinas.

En Vitoria, corrida de postín, con el gran Belmonte y los adaltes Manolito Bienvenida y Rafaelito Vega, y en Estella, toros de la antiquísima y renombrada ganadería navarra de Zaldueño, para Antonio Posada, que está este año con ganas de toros, y Chiquito de la Audiencia, torero fino y elegante manejando el capote y la muleta.

Entre estas dos combinaciones pueden elegir los aficionados locales. La elección, a primera vista, no es dudosa.

La enorme fuerza atractiva de Belmonte, aumentada con la valentía que demuestra el trianero en esta su tercera reaparición, inclina al aficionado hacia la capital alavesa.

Sin embargo, en el propio Vitoria, ese poder atractivo del valor y arte de Juanito Terremoto, ha tropezado "en hueso".

Los vitorianos están que echan las muelas contra Pagés y Belmonte.

Les sucede algo parecido a lo que en nuestra capital pasaba el San Mateo último al aparecer los pobres programas de toros confeccionados por Dominguín sin otra guía que la defensa de su negocio, dando de lado al agrado de la afición y a los intereses de la capital.

Y, también como aquí, se "conspiró" en Vitoria contra la corrida de mañana, se "complotó" para no ir a la plaza, se hace, en fin, el vacío al cartel con que Pagés, amparado por el prestigioso nombre de Belmonte, sustituye a aquellos grandes—grandes en cantidad y calidad—programas que en estas fechas ofrecía la Popular sacrificando sus intereses en beneficio de los de todas las actividades de la ciudad.

No tiene ambiente local la corrida de Vitoria.

Y el detalle es muy significativo para los excursionistas forasteros, por que esa obstrucción ha de repercutir en la entrada y si cuando esta es rebosante anima al torero a "hacer algo" y aumenta las posibilidades de un agradable resultado, compensador del gasto hecho, en cambio, si dá a la plaza un cierto aspecto de soledad, ha de influir en los toreros, restándoles estímulos para prodigar sus grandes featas.

En plano más modesto, decir lo contrario sería negar la evidencia, la corrida de los estellicanos tiene a su favor el entusiasmo de la ciudad entera, que es de guía para el forastero, y reune también el detalle—importantísimo en los actuales tiempos—de un menor presupuesto, toda vez que a Estella se puede ir, merendando y ver la corrida, por menos dinero del que cuesta la corrida vitoriana.

Ahora... a elegir.

Nosotros, entusiastas de la Popular, en cuyo ejemplo nació la Popular Logroñesa, lamentamos que heya tenido que ceder su puesto a los negociadores del toro, aun cuando no dejamos de apreciar—con la experiencia de los muchos años que hemos estado yendo a Vitoria—que una mucha culpa de la situación actual la tienen los propios vitorianos al no prestar el debido apoyo a los inmejorables carteles que hoy echan de venenos.

MAS SALIDA DE "RUBIO-ETU-REÑOS"

A la relación de reses, de uno y otro sexo, adquiridas por las empresas forasteras para animación de sus respectivas fiestas locales, hay que añadir otro número de ellas adquiridas y comprometidas recientemente con destino a localidades hermanas y distantes de nuestra capital.

Visitantes de Prado Viejo han sido estos días los empresarios de Orozco y Mendigorria.

Y, como ya tenemos dicho, que el que cae en los prados de los ganaderos logroñeses Rubio y Etxura no se va sin "género", la Empresa de Orozco señaló una bonita novillada, y la de Mendigorria "firmó" la visita de una porción de vaquillas para que son

ellas luzcan sus habilidades toreras los "morenos" mendigorrienses y los muchos forasteros que serán sus huéspedes en los días de sus fiestas.

Y en Orozco y Mendigorria es seguro que han de quedar satisfecho de las peleas de los "rubioetureños".

EL "AGOSTO" DE BELMONTE

Juan Belmonte va a torear más de lo que se proponía. Y aún sería muchísimo mayor el número de sus contratos si deparecieran las dificultades, invencibles en la mayoría de los casos, que su "administrador Pagés" pone a las empresas provincianas que le solicitan la cesión de Terremoto.

En el actual mes de agosto tiene "hechas" seis corridas, cinco de ellas en las plazas cuya explotación corre a cargo de Pagés—y que son las siguientes:

Día 5, Vitoria; 12, Santander; 15, Gijón; 16, Ciudad Real; 18, San Sebastián y 28, Puerto de Santa María.

Claro que ese número de funciones lo conseguirá cualquier diestro de segunda fila... Pero ¡si Belmonte quisiera!... ¡si Pagés quisiera!...

¿Y por qué no querrán?

Belmonte podía hacer—de ser cierto que ha vuelto a los toros por afición—un "agosto" fantástico, ya que hay empresas que le ofrecen 30.000 pesetas (Logroño) y hasta 40.000 (Nimes).

Mas... ¡ese pleito con los ganaderos!

LO QUE TIENEN LAS PALMENO

No hay que sonreirse. Tienen valor, arte y, como dicen en la popular zarzuela, lo que hay que tener.

Y prueba de todo ello es que las empresas solicitan a estas toreras y que allí donde torear una vez, no tardan en repetir.

Para el mes actual tienen varias fechas comprometidas y en negociación; pero cuando se van a hinchar de torear es en septiembre, puesto que según nota que nos envía su apoderado les ha firmado ya las siguientes fechas:

1, Ledosa; 2, Tarazona; 8, Alagón; 9, Egea de los Caballeros; 11, Calatayud; 12, Alcañiz; 15, Sos; 16, Salamanca; 17, Torrijos; 18, Epila; y 30, Orella. También están contratadas a falta de señalar fecha, por las empresas de Manresa y Vich.

Un bonito mes.

¿COMO ESTAN LOS FENOMENOS

Para ningún aficionado es un secreto el exitazo que alcanzaron el domingo en Madrid los novilleros El Soldado y Lorenzo Garza.

A resultados de ese triunfo, la Empresa pretendió organizar un mano a mano con los dos triunfadores, pero uno de estos, Garza, dijo que la repetición no le convenía. No así El Soldado, que se puso a disposición de la Empresa, la cual le buscó de compañeros a Ramón La Serna y al nuevo fenómeno Miguel Cirujeda.

Así preparada la terna de matadores, empezó a ponerse tontito el hermano de Victoriano, plidiendo, primero 7.000 pesetas por su actuación, y luego, al ver que la Empresa accedía a esa exigencia, imponiendo que se excluyera del cartel al novillero aragonés.

A la Empresa acabaron por hincharse las narices y terminó por don de debía haber comenzado, enviando al Ramoncito ese a hacer gárgaras.

Y debido a ello, los madrileños se quedaron sin ir a la plaza el jueves pasado.

¡Señores y cómo se están poniendo los fenómenos!

UNA PLAZA MAS

En El Ferrol van a tener en sus fiestas agosteras funciones taurinas.

Les ha sido preciso para ello construir una plaza de toros, pero la afición y la ciudad en pleno se empeñaron en tenerla y se van a salir con la suya.

Y uno de los toreros que más probabilidades cuenta para su inauguración es nuestro paisano Niño de Haro.

También es muy posible que actúe en El Ferrol otro torero riojano, Ricardo Urzay, del que hemos sabido que, además de la novillada de Valen-

Plaza de Toros de Vitoria



EL DOMINGO, 5 DE AGOSTO, A LAS CUATRO Y MEDIA

REAPARICION DE JUAN BELMONTE, EN VITORIA

Gran Corrida de Toros

SIES HERMOSOS TOROS DE MURUBE, DE SEVILLA

ESPADAS

JUAN BELMONTE

Manuel Mejias Bienvenida y Rafael Vega de los Reyes

EL LUNES, 6, GRAN NOVILLADA, EN LA QUE TOMARA PARTE

JUANITA DE LA CRUZ

El 12 del actual, tiene otras dos para este mes, una en Tetuán el día 18, y otra en Valencia de Alcántara el 25.

Nos agrada el arranque de los ferrolanos y nos agrada que los paisanos se cansen de cosechar aplausos.

LO DE CALAHORRA PARECE QUE SE CONFIRMA

Una carta del representante del empresario madrileño que dará las funciones taurinas en las fiestas de Calahorra, nos emplaza para vernos en dicha ciudad en el mano a mano Sánchez Mejias-Domingo Ortega.

Ello parece confirmar que la tal combinación es ya un hecho seguro.

Por otra parte, nuestro activo responsable de la Ciudad de los Mártires concreta más detalladamente el programa taurino completo y también garantiza esa gran corrida de Sánchez Mejia con Ortega, mano a mano.

Si así es, efectivamente, enviamos a nuestros paisanos calagurritanos una doble felicitación, tan merecidísima por ese programa como por la "pupila" de su primera autoridad, que anticipó unos días lo que después había de ser una verdad de a rötio.

MIGUELIYO

Novillada en Valencia

GRAVE COGIDA DEL NOVILLERO JUANITO JIMENEZ

VALENCIA.—Con lleno imponente, se celebró la novillada de feria, lidiándose ocho novillos de Concha y Sierra que fueron grandes y cornalones, así como mansos.

Juanito Jiménez fue ovacionado al torear con la capa y la muleta y estuvo superior matando.

Al hacer un quite de rodillas en el octavo novillo, fué empujado por el muslo izquierdo y campaneado en forma aparatosa.

En la enfermería se le curó de una herida bastante grande en la parte superior del muslo izquierdo.

Hubo que clorofórmizarle. También tuvieron los médicos que desbridar la herida para curar y ligar los tejidos importantes.

No pudo ser trasladado al hotel y quedó en la enfermería de la Plaza.

El doctor Serra, que le asiste, cree que aunque en los primeros momentos la herida se presenta muy aparatosa, no es grave.

Niño del Barrio estuvo valiente, toreando, y mediano matando.



—Dicen que las aguas del mar son muy "salás".
—¿Y cómo "puó" ser eso?
—¡Como no sea porque "drento" hay bacalao!

y un secretario, cuyos cargos serán gratuitos.

Dichas Juntas asumirán la representación del Sindicato en todas las operaciones, actos y contratos que realice y en el ejercicio de las acciones que competen a la entidad; quedando expresamente obligadas:

a) A gestionar con toda rapidez la concesión de los préstamos que soliciten cualquiera de los socios, siempre con la obligada intervención de la Junta local de contratación correspondiente.

b) A presentar a las Juntas de contratación las ofertas para la venta de trigo pignorado.

c) A reconocer el trigo ofrecido en prenda, certificando acerca de su sanidad y limpieza, cuando sean requeridas para ello.

d) A cooperar al más exacto cumplimiento de cuantas obligaciones con traiga el Sindicato.

e) A dar inmediata cuenta a la Junta de contratación correspondiente de las altas de nuevos asociados que ocurran con posterioridad a la constitución del Sindicato.

Artículo cuarto.—Los Sindicatos Trigueros constituidos al amparo de este decreto podrán operar con cualquier entidad de crédito o ahorro o con el propio Sindicato, excepto con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Los préstamos que obtengan de ventarán un interés anual no superior al 5 por 100 y sus vencimientos no podrán rebasar la fecha de 30 de abril de 1935.

En concepto de seguro, conservación de la prenda, alquiler de los locales o cualquier otro gasto se podrá exigir por el acreedor prendario un recargo que en total no exceda de ocho décimas por ciento anual sobre el tipo de interés pactado.

En el caso de que el prestatario acompañe la póliza de seguro contra riesgo total o parcial de la prenda, el recargo antedicho se rebajará en el monto de la póliza hasta un máximo de cinco décimas por ciento.

Artículo quinto.—Las Juntas directivas de los Sindicatos exigirán a los socios prestatarios una cuota obligatoria de una décima por ciento sobre el capital de sus respectivos préstamos, cuyo importe entregarán a la Junta de contratación correspondiente en concepto de gastos de gestión.

Por el mismo concepto podrán exigir a los referidos socios hasta una cantidad igual a la anterior para atender a sus propios gastos.

Artículo sexto.—El importe de los préstamos prendarios que se conceda con arreglo al presente decreto cubrirá el 75 por 100 del valor del trigo pignorado, calculado al precio mínimo de la tasa en vigor.

Artículo séptimo.—Todos los socios que compongan cada Sindicato Triguero responderán subsidiaria y solidariamente de la integridad del depósito de trigo constituido en prenda, cuando les fuere confiada su custodia, y del reintegro del capital e intereses del préstamo.

Artículo octavo.—En la contratación y venta del trigo pignorado se observarán las normas establecidas en el decreto de este Ministerio de 30 de julio de 1934.

Las Juntas locales de contratación no expedirán guías de venta para dicho trigo sin que estén cancelados los préstamos a los cuales sirva de garantía, o sin la conformidad del acreedor prendario.

Si las ofertas de trigo para la venta se retrajesen en tal cuantía que hicieran imposible el cumplimiento por parte de los harineros de la obligación de mantener el "stock" legal, el ministro de Agricultura queda autorizado para dictar las normas de venta obligatoria que conduzcan a la normalización del mercado.

Artículo noveno.—Las exenciones de los impuestos de Timbre y Derechos reales establecidos por la vigente Ley de 28 de enero de 1906, respecto de la constitución, modificación, unión o disolución de Sindicatos Agrícolas y de todos los actos y contratos en que estos intervengan, en cumplimiento de sus fines sociales, serán aplicables a los Sindicatos que se constituyan conforme al presente decreto, los cuales estarán asimismo exceptuados del pago de arbitrios municipales, utilidades y cualquier otra clase de gravamen fiscal.

HOY EN EL MODERNO

La visita de los de "El Lebril Blanco" a la capital Riojana

GRATITUD

No bien hemos abierto la boca para anunciar nuestra visita, cuando nuestros queridos vecinos, los "logroñicos", nos ofrecen sus brazos y nos dan todo género de facilidades para llevar a cabo esta empresa artística que allá por los meses de febrero y marzo dimos a conocer en el Teatro Gayarre, de Pamplona, y en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

La Prensa de Logroño, la emisora "Radio Rioja" el Director de la C. L. A., don José Elizaga, nos brindan respectivamente sus columnas, su microfono y su amistad. La verdad es que no encontramos para poder manifestar, siquiera aproximadamente, el agradecimiento que la agrupación de "El Lebril Blanco" siente por este gesto tan noble por ser castellano, tan simpático por ser de Logroño, y tan cordial por ser de una provincia hermana, que allá, a las puertas de Viana, la sultana de la historia de Navarra, tiene su entrada bajo un dintel de caballería y de hidalguía.

Castilla, Navarra: madre e hijo. Dos gotas de sangre roja, como la púrpura de la gloria, se unieron, dando a luz del mundo el fruto sagrado de esta unión: un símbolo de lealtad y heroísmo. De ahí que Castilla y Navarra se quieran, de ahí que se nos abran los brazos, esos brazos que nos otros aceptamos con júbilo y confianza, con el júbilo de la gratitud, con la confianza de el cariño.

"BLANCA Y LENOR DE NAVARRA"

es un capítulo de nuestra historia arrancado a la novela de Navarro Villoslada y llevado a la escena por la pluma maestra de Eladio Esparza, el patriarca pirinámico de recio nervio, de sano vigor, de corazón franco.

Para la presentación de esta obra no se ha escatimado el detalle más mínimo. Todo está en rigurosa armonía con la época (siglo XV).

La acción se desarrolla en el castillo de Orthez, Bearn, en una noche de boda sin amor.

"no se supo amar con amor de co[r]razón"

en una noche de intriga en la que el odio pone fin a la preciosa vida de la princesa Blanca, mujer débil y hermosa, digna de compasión y de ternura por los clavos de sus amarguras.

Cuando las trompetas del castillo de Orthez clavan en esa noche el eco metálico de sus notas, los ocho bellos de Blanca se habrán cerrado a la luz para siempre y habrá muerto también, para siempre, la vida de su gran corazón.

El decorado para "Blanca y Lenor de Navarra" es obra de la casa "Leonceo y Compañía", de Pamplona; el vestuario fué confeccionado por la casa "Regent" de Madrid en sus talleres de Pamplona, dirigidos por el señor Garrués, y los muebles fueron contruidos por don Balbino Esparza. Los herrajes, lámparas, candelabros, etc., son cedidos por el artista navarro señor Manzana.

Grande es nuestra satisfacción al ofrecer al pueblo de Logroño este espectáculo. Que nuestra labor sea grata es lo que deseamos de todo corazón.—Por "El Lebril Blanco", José María P. Salazar.

Como es sabido, en el programa de las funciones de hoy figura un recital de violín a cargo del "Premio Sarasate", señor Alvirra, a quien acompañará al piano la señorita Carrasquilla. El programa que interpretará es grandemente sugestivo. Lo componen las siguientes obras:

"Souvenir de Moscou", Wieniawski, "La Fille aux cheveux", Debussy, "Playera", Sarasate, "Zapateado", Sarasate.

El acontecimiento artístico ha solicitado intensamente la atención pública y aunque la época del año, por el gran número de personas que veranean nada favorece, la calidad del espectáculo lo hará verse muy concurrido, pues de ello es promesa la demanda que ya ayer se hizo de localidades.

EL DOMINGO A VITORIA

MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS

BELMONTE, BIENVENIDA Y VEGA DE LOS REYES

Salida de Logroño: A la una de la tarde; de Vitoria, después de la función de ópera. — Billetes: Administración de Juan Martínez (Jardines del "Gran Casino")

GRUPE MAL CURADA-ESCROFULISMO

Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Logro...
FLAZ...
No se devu...
Anuncios...
Remítidos...
Toda la e...
LA RIO...
La info...
oficial...
no ad...
Ma...
EL SENOR...
Esta tarde...
móvil con...
presidente...
de señor Samper...
Se propo...
na con su...
Levante, p...
dría el lunes...
El subscr...
confirmd...
Añadió q...
tando en as...
Marruecos...
MANIFESTA...
DE LA...
El ministra...
recibir al me...
les hizo las...
nes:
—El confli...
deración de...
el maestro G...
tos que inva...
público.
Así, de acu...
el ministro...
rio intervien...
tado para es...
tos en el asu...
bién de los...
ciudad de Em...
Un periódic...
en que caract...
fictio al orden...
lazar Alonso...
—La retra...
teatros que...
cun algún acuerdo...
res, es una...
orden públic...
de los teatro...
vidar que el...
el cual interv...
nativa, por...
mento al que...
cionamiento...
Por último...
tó al ministra...
cias de las p...
y el señor S...
—Acabo de...
nadores de...
nada me han...
formación...
EL SUBSECR...
Marchó a...
de Trabajo...
representar...
amen de Traba...
El subscr...
2.000 pesetas...
ministro par...
mios a los me...
loables inicia...
das.
Ampliara e...
visitar las...
Oviedo, Gijón...
Madrid el lun...
DE LA COMP...
RECTOR DE...
LA DIRECC...
interroga...
licia acere...
publicadas en...
a la permane...
cho diario en...
dad, en conce...
festo que el...
fué detenido...
sencia en la...
para formula...
acera del su...
una alta pers...
Respecto a...
Juzgado de...
noraba en abs...
parecido, per...
diligencia se...
Juzgado no h...
el director de...
LOS PROBLE...
CON LA INT...
Acompaña...
Gano López...
Ayuntamiento...
res Eñdrina...
de Agricultu...
hablarle de...
relacionados...
ra, que no al...
Proboc...
A...
Del Insti...
ESPE...
Estóm...
Int...
Rayos X...
Zurbano, 3